



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

1

DECRETO (H.C.M.) Nº 447

VISTO:

Los expedientes Nros. 30.252-D-07 y 30.304-D-07, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de las probanzas contenidas en los cuerpos de la documental recabada por la Comisión Investigadora Inundación 2.007 surge:

I.- Que, el Departamento Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Santa Fe hizo caso omiso de todos los diagnósticos e informes técnicos y científicos que alertaban acerca de la vulnerabilidad de nuestra ciudad ante fenómenos pluviales intensos.

II.- Que, todas las instancias participativas, técnicas y científicas que fueron organizadas por el Departamento Ejecutivo Municipal a principios del año 2.004, para encarar la Planificación Urbana luego de la catástrofe del Salado, fueron desmanteladas sin motivo a fines de ese mismo año. Ello a pesar que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo había invertido recursos y el sistema científico-tecnológico de nuestra ciudad se había organizado para prestar asistencia. El Intendente, por una decisión indudablemente política, y de una manera irresponsable, abandonó la Planificación Territorial como objetivo de la Municipalidad.

III.- Que, el Departamento Ejecutivo Municipal se desentendió del proceso de Ordenamiento Territorial, cuando es una herramienta fundamental de planificación para determinar los lugares sometidos a extremo riesgo hídrico, elaborar nuevos criterios para el uso del suelo en la Ciudad y, de ser necesario, reubicar a la población asentada en zonas muy bajas e inundables.

El Departamento Ejecutivo Municipal ha incurrido en una clara violación a una resolución sancionada por el Honorable Concejo Municipal: el Plan de Ordenamiento



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº **447**

que se encomendó a mediados del año 2.003 fue abandonado por el Intendente y aún no se encuentra concluido, según lo ha reconocido el propio Secretario de Planeamiento de la Municipalidad.

IV.- Que, el Sr. Intendente de la Ciudad de Santa Fe, Ing. Ezequiel Martín Balbarrey, a lo largo de su mandato, nunca elaboró un Plan Integral de Obras para la construcción de los numerosos desagües troncales que hoy faltan en la Ciudad. El Plan Director elaborado por el Instituto Nacional del Agua en el año 2.001, nunca fue acompañado de un programa de obras serio y continuado en el tiempo. Que la falta de obras de infraestructura en el sistema de desagües sea un problema de larga data, que excede la actual gestión municipal, no la exime de responsabilidades.

V.- Que, el Departamento Ejecutivo Municipal no realizó a lo largo de los últimos años obras de mantenimiento básico y limpieza del sistema de desagües, ya sea entubado o "a cielo abierto". El pésimo estado de conservación de los desagües pluviales fue una de las causas principales de la inundación de varios barrios y, prácticamente, la única causa de la inundación sufrida en algunas zonas de la ciudad.

Estas tareas de mantenimiento requieren una relativamente baja inversión, sin embargo, el Municipio no diseñó en este último tiempo ninguna rutina para la preservación del sistema.

La Municipalidad de Santa Fe manifestó una falta de interés total en este tipo de tareas, a pesar de los insistentes reclamos de vecinos y sus Asociaciones Vecinales, que continuamente señalaban las falencias existentes en cada uno de los barrios, y a pesar



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº **447**

de la vigencia de Resoluciones dictadas por el Honorable Concejo Municipal que nunca fueron cumplimentadas por el Ejecutivo.

VI.- Que, la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe nunca elaboró los estudios técnicos necesarios al efecto de determinar si la capacidad de bombeo instalada en la ciudad era suficiente. Al respecto hay que considerar que las obras de terminación del tramo III de la defensa oeste obligaban - y obligan - a nuevos estudios técnicos, para evaluar el escurrimiento de las aguas pluviales.

VII.- Que, esta Comisión Investigadora relevó la situación de 45 bombas (o instalaciones para bombas); de ese total, por lo menos, 27 bombas no se encontraban en condiciones de funcionamiento o porque no estaban instaladas, o por problemas de mantenimiento o por falta de energía eléctrica. Dicho de otra manera: **EL 60 % DEL SISTEMA DE BOMBEO NO ESTABA EN CONDICIONES OPERATIVAS AL COMIENZO DE LA CRISIS.**

La Municipalidad de Santa Fe no contaba con un programa de mantenimiento del sistema de bombeo y, en los últimos meses previos a la inundación de marzo de 2.007, las bombas que eran "retiradas" por desperfectos técnicos no eran reinstaladas.

La desidia municipal en materia de mantenimiento afectó, incluso, las propias instalaciones de las estaciones de bombeo, lo que fue objeto de insistentes reclamos de los propios operarios municipales ante los funcionarios, a través de notas y pedidos que casi nunca tuvieron respuestas.

La Municipalidad de Santa Fe nunca reclamó a la Provincia por la no concreción de la obra de provisión de energía eléctrica a las nuevas Casabombas 5 y 6, construidas en el Tramo III de la defensa oeste.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº **447**

VIII.- Que, el Intendente Martín Balbarrey mintió a la población santafesina cuando, insistentemente, afirmaba que el Plan de Contingencias ya estaba elaborado, en clara contraposición a las manifestaciones realizadas por el titular de la Oficina de Riesgo Hídrico, Pedro Zuccarini, quien en las reuniones mantenidas con las Asociaciones Vecinales manifestó que el Plan estaba en elaboración e invitaba a participar del mismo.

Mientras a la prensa y a los Concejales se nos mostraban mapas y folletos, en la práctica, los detalles del Plan eran desconocidos por las Asociaciones Vecinales, Escuelas y otras entidades intermedias; no se realizó ningún tipo de difusión masiva con los vecinos; ni siquiera los lugares que figuraban como Centros de Evacuados habían sido notificados de tal situación.

Por ello no corresponde hablar del fracaso de un Plan de Contingencias, corresponde hablar de la AUSENCIA DE UN PLAN DE CONTINGENCIAS.

IX.- Que, el Intendente Balbarrey decreta un ALERTA AZUL con el objeto de salvar responsabilidades jurídicas, tratando de ajustarse a lo establecido por la Ordenanza Nº 11.178; la contradicción radica en el hecho de que el Plan de Contingencias elaborado por Zuccarini y presentado por el propio Balbarrey en el año 2.005 no existe tal ALERTA AZUL. Esto es una prueba evidente de que, en realidad, el Plan de Contingencias nunca le importó al Intendente, ni nunca existió. Nadie en el Ejecutivo Municipal pudo explicar hasta el presente el por qué de la contradicción; nadie pudo explicar qué es el ALERTA AZUL; nadie pudo explicar qué pasó con los ALERTAS AMARILLO Y NARANJA del "virtual" Plan de Contingencias.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº **447**

X.- Que, la ciudad abordó la crisis pluvial de marzo de 2.007 sin un funcionario específico destinado a las tareas de atención de la contingencia; la "afectación" del Secretario de Asuntos Hídricos a tales tareas sólo es un dato de la improvisación con que se abordó la problemática: este funcionario no podía tener a su cargo directo funciones tan importantes y disímiles.

XI.- Que, el Departamento Ejecutivo Municipal nunca brindó directivas precisas acerca de cuándo realizar las evacuaciones, ni cómo debían realizarse, ni qué medios tenían a disposición los damnificados para el traslado. Los funcionarios municipales nunca informaron - con la excepción de lo sucedido el viernes 30 de marzo a la mañana - cuándo evacuar y a través de qué medios.

Como conclusión de la falta de directivas, el desorden y la desorganización municipal, el grueso de los evacuados lo hizo por sus propios medios cuando el agua ya había ingresado a sus domicilios.

En los casos en los que intervino el Municipio en las evacuaciones, las mismas se realizaron con muchas falencias y en forma caótica.

XII.- Que, a pesar del anuncio del Intendente Balbarrey de proceder a la evacuación preventiva de varios barrios del oeste de la ciudad, el día 30 de marzo de 2.007, la Administración Municipal no logró coordinar aspectos mínimos para la asistencia, tales como movilidad suficiente o certeza acerca del destino de las personas que abandonaron sus hogares en dichos barrios. La ineficacia y la incapacidad operativa de las áreas municipales competentes impidieron cualquier intento de dar un orden o una organización a las tareas de evacuación que el propio Intendente ordenó. La promesa del Intendente de afectar fuerzas federales a las tareas de evacuación no



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº **447**

se cumplió, salvo aisladamente; nunca hubo ningún tipo de colaboración de la Provincia para las evacuaciones.

XIII.- Que, la Municipalidad de Santa Fe no tuvo ninguna capacidad operativa para disponer, coordinar y asistir la apertura de los Centros de Evacuados o Albergues. La gran mayoría de los mismos se abrieron por iniciativa de entidades intermedias (vecinales y otras ONGs.), pedidos y "presiones" de los vecinos, decisiones de las autoridades de los establecimientos educativos e, incluso, por iniciativa de las autoridades del Ministerio de Educación.

La incapacidad operativa de la Municipalidad llevó a que la Provincia se hiciera cargo del relevamiento de la cantidad de Centros de Evacuados.

XIV.- Que, a lo largo de la crisis el Departamento Ejecutivo Municipal nunca logró dotar a los centros de evacuados existentes en la ciudad de un nivel mínimo de organización; los centros carecían de responsables o "jefes de albergues" designados por la Municipalidad y, en casi todos los casos, fueron "conducidos" por autoridades escolares, directivos de organizaciones civiles o por los propios afectados, sin ningún tipo de preparación para hacerse cargo de estas situaciones.

La desorganización llegó al punto que el Municipio nunca pudo elaborar un listado de las personas que se encontraban evacuadas en los centros habilitados.

XV.- Que, la asistencia a los Centros de Evacuados fue desordenada e insuficiente, en líneas generales. En la mayoría de las situaciones tanto la Provincia como la Municipalidad llegaron con asistencia a las horas o a los días que el Centro se había abierto.

Durante los primeros tres días, en muchos Centros de Evacuados, no se brindó



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) N° 447

alimentación suficiente, o se lo hizo fuera de horario, o las comidas fueron de pésima calidad; los colchones y las frazadas fueron, también, insuficientes.

Lo llamativo es que en muchos Centros de Evacuados la asistencia municipal nunca llegó, sólo la provincial.

Los números telefónicos puestos a disposición por la Municipalidad muy pocas veces respondían y diversos funcionarios prometieron a los responsables de los Centros de Evacuados asistencia que, finalmente, no se efectivizó.

La Municipalidad de Santa Fe tampoco pudo garantizar condiciones aceptables de salubridad en muchos Centros: convivencia de personas con animales en algunos casos; falta de recolección de residuos en otros; problemas de limpieza; insuficiencia de baños químicos o sanitarios, son sólo algunos de los ejemplos.

XVI.- Que, la desorganización reinante en la Municipalidad de Santa Fe y la falta de responsables o jefes de albergues designados por la Administración Municipal, terminó afectando normas básicas de convivencia en los Centros de Evacuados y, como consecuencia, se produjeron todo tipo de situaciones conflictivas, la más grave de todas ellas, el intento de abuso sexual a una menor en el Predio Ferial. Las diversas situaciones planteadas en el Predio son demostraciones cabales de la incapacidad y la desidia de los funcionarios municipales que no pudieron dotar de un nivel mínimo de organización a uno de los pocos lugares que había quedado bajo la directa responsabilidad de la Municipalidad.

XVII.- Que, muchos Centros de Evacuados, en particular las Escuelas, quedaron en pésimas condiciones sanitarias y de limpieza o, directamente, con serios deterioros edilicios. La Municipalidad de Santa Fe, sólo en unos pocos casos prestó



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº **447**

colaboración para la limpieza, pero no brindó ninguna ayuda para la reparación de los destrozos ocasionados.

XVIII.- Que, los funcionarios municipales - en particular los responsables de la Oficina de Riesgo Hídrico - sin ningún tipo de previsión ni planificación seria, instalaron los pabellones para evacuados por la creciente del Río Paraná en zonas bajas que se inundaron con las lluvias de fines de marzo.

Ningún funcionario municipal ha podido explicar por qué los pabellones de chapa no se armaron en tierras más altas.

Esto constituye, además, una prueba fehaciente que la evacuación - en este caso de los afectados por la crecida del Paraná - se realizó sin ningún tipo de planificación y por fuera de cualquier "Plan de Contingencias".

XIX.- Que, la Municipalidad no organizó un sistema de reparto de asistencia, fundamentalmente comida y agua potable, para las personas inundadas que permanecieron en sus viviendas.

Los abundantes testimonios recogidos dan cuenta que después de una semana de producida la inundación, aproximadamente, se repartió en los barrios un "bolsón" con víveres secos (a personas que tenían serias dificultades para cocinar).

Las situaciones planteadas configuran, prácticamente, un "abandono de persona" ya que vecinos que fueron seriamente afectados por el fenómeno pluvial, no fueron ayudados ni asistidos por el Estado Municipal o Provincial.

Cuando la ayuda comenzó a fluir, en forma escasa, luego de varios días, el reparto de víveres y mercaderías se canalizó, en algunos casos, a través de "punteros políticos" leales al oficialismo (según dan cuenta muchos testimonios), en una situación que a los



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº 447

miembros de esta Comisión les deja la clara sospecha que los funcionarios municipales estaban más pensando en las próximas elecciones que en la asistencia humanitaria.

XX.- Que, la Municipalidad de Santa Fe tampoco pudo organizar el "previsible" regreso a casa de las personas que habían abandonado sus viviendas por encontrarse inundadas. Era de fundamental importancia, por cuestiones sanitarias y de salubridad, que el Municipio colabore con la limpieza y desinfección de las viviendas. Sin embargo, la ayuda para el "regreso a casa" fue insuficiente en algunos casos (los productos entregados fueron escasos); inexistente en ciertas zonas de la ciudad; e, incluso, repartido en forma discrecional (a unos si y a otros no) en otras zonas. Aquí nuevamente los funcionarios municipales demostraron una enorme incapacidad para coordinar una asistencia que, en principio, aparecía como de muy fácil organización y coordinación.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1º: Apruébase el informe elaborado por la Comisión Investigadora conformada por Decreto Nº 441/2.007 que en 59 carillas forman parte del presente.

Art. 2º: Solicítese la destitución del Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, por las causas expresadas en los considerando de la presente y en el informe adjunto, conforme lo establecido en el inciso 5) del artículo 39º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 2.759 y modificatoria Nº 12.065. A tales efectos remítase al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe y Legislatura de la Provincia de Santa Fe copia autenticada del informe



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº **447**

elaborado por la Comisión Investigadora Inundación 2.007 a los fines pertinentes.

Art. 3º: Remítase copia autenticada del informe y antecedentes elaborados por la Comisión Investigadora Inundación 2.007 al Procurador General de la Corte Suprema de Justicia para que el mismo lo reenvíe a los Sres. Jueces y Fiscales intervinientes en las causas ya iniciadas y referidas a la responsabilidad de funcionarios públicos durante las Inundaciones 2.007 en la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

Art. 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 2 de agosto de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia

Informe de la Comisión Investigadora de la Inundación 2007 (Decreto H.C.M. Nº 441/2007)

INTRODUCCIÓN

Los santafesinos creíamos que existía un antes y un después de la catástrofe del Río Salado del año 2003. Creíamos que las tremendas consecuencias en vidas humanas, daños psicológicos y materiales habían servido para tomar conciencia acerca de la vulnerabilidad del territorio en que se emplaza nuestra ciudad y que desde el Estado – Provincial y Municipal – se iban a poner en marcha las acciones estructurales y preventivas necesarias.

La Inundación de Marzo del 2007 vino a desmentir rotundamente esa creencia: la ciudad de Santa Fe sigue siendo tan vulnerable como lo era en el 2003 y, lo que es peor, la imprevisión y la improvisación aparecen como las únicas respuestas de la Municipalidad de Santa Fe ante fenómenos hídricos o pluviales extraordinarios.

“Desde el punto vista geomorfológico expresado por la posición relativa en relación a los sistemas del Río Salado y Paraná, asociados a los aspectos pluviales y freáticos, a la ciudad de Santa Fe se la puede considerar como una de las ciudades del mundo que presenta mayor criticidad hídrica”. Esta frase está contenida en el primer informe que el PROCIFE (Programa Interinstitucional ante la Emergencia) elevara al Municipio santafesino en el año 2005.

El diagnóstico que nos dejó la inundación del 2003 fue preciso y alarmante.

El Ejecutivo Municipal santafesino nunca tomó conciencia de la situación y, por lo tanto, nunca actuó seria y responsablemente.

Es cierto que Santa Fe padeció un fenómeno climático “extraordinario”; pero extraordinario no significa imprevisible.

Santa Fe tuvo que soportar durante esos días de Marzo del 2007 un “fenómeno convectivo estacionario” que depósito en nuestra zona cantidades inusuales de lluvia.

Pero es necesario remarcar que estos fenómenos se han vuelto comunes en la zona del Litoral en las últimas dos décadas, como una manifestación del cambio climático. Existen registros precisos acerca de la recurrencia periódica de los fenómenos climáticos convectivos que descargan entre 300 mm. y 500 mm. en unos días en una determinada zona (*ver informes meteorológicos aportados por el Ingeniero Raúl Pedrazza, en la versión taquigráfica del día 7 de mayo por la mañana*).

Estos registros pluviométricos se dan una o dos veces por año en el Litoral Argentino; lo que resulta muy difícil de determinar es la zona en que los mismos se registrarán. No se puede hablar de “imprevisibilidad” ante estos fenómenos; se sabe que en algún lugar de nuestra región pueden suceder; y esta vez nos tocó a los santafesinos.

Por ello, decimos que el fenómeno pluvial de marzo del 2007 fue **extraordinario pero previsible.**

Al respecto es bueno señalar que la Inundación del 2003 fue la resultante de un desborde extraordinario del Río Salado producido, precisamente, por un “fenómeno convectivo” que, con centro en La Penca, descargó en unos pocos días más de 500 mm. de lluvias.

El total de lluvia caída en nuestra ciudad desde el 26 de marzo al 4 de abril fue de 437 mm. Pero, la situación en la Ciudad de Santa Fe ya era caótica el día miércoles 29 de marzo, por la tarde, cuando recién había llovido algo más de 150 mm.

Éste es otro elemento importante para la determinación de las responsabilidades del Municipio: Santa Fe no estaba preparada para 400 mm. de lluvias, pero tampoco para 150 mm.

Aquel primer informe del PROCIFE del año 2005 que ya citábamos (y que fuera elaborado por el CERIDE, el Instituto Nacional del Agua, las Universidades Nacionales del Litoral, de Rosario y Tecnológica Regional Santa Fe, y la Universidad Católica de Santa Fe) dejó muy en claro que la vulnerabilidad de nuestra Ciudad no estaba dada solamente por la amenaza fluvial; un capítulo especial mereció la **amenaza pluvial.**

El informe del PROCIFE, en el capítulo 1, firmado por Alejandro Felizia y María del Valle Venecio del Instituto Nacional del Agua (INA), señala muy claramente que: *“Si bien existen áreas de la ciudad marcadamente inundables como los sectores Oeste y Noroeste, de la observación del plano se destaca que **la afectación por lluvias es de una clara homogeneidad en todo el territorio del distrito...**”*. *“Se pueden citar ejemplos de zonas o barrios marcadamente inundables ante lluvias de mediana intensidad como lo son los Barrios Nueva Pompeya, Los Troncos, Santa Rosa de Lima, Los Hornos, Sargento Cabral, La Ranita, Yapeyú, San Agustín, Centenario, etc.”*

Dicho informe del PROCIFE fue muy claro en anticipar los problemas y falencias que la gestión municipal “descubrió” con las lluvias de marzo del 2007; en aquel escrito del año 2005 se decía: *“Además de **la insuficiencia de la capacidad de drenaje de los sistemas se agrega la ineficacia de los sistemas de descarga final conformada por los sistemas de reservorios - estaciones de bombeo, especialmente los correspondientes al sector Oeste, provocado entre otras cuestiones por la reducción de***

la capacidad de amortiguación de los reservorios por la acumulación periódica de sedimentos del lavado de las calles de distintos sectores de la ciudad”.

Así podemos arribar a una **1er. Imputación: la Municipalidad de Santa Fe hizo caso omiso de todos los diagnósticos e informes técnicos y científicos que alertaban acerca de la vulnerabilidad de nuestra ciudad ante fenómenos pluviales intensos.**

El presente informe de la Comisión Investigadora de la Inundación del 2007 del Honorable Concejo Municipal de Santa Fe se organizará en torno a cuatro ejes, todos ellos llevan a la conclusión de la imprevisión, la improvisación, la negligencia y la desidia con la que el Ejecutivo Municipal abordó el problema hídrico en la Ciudad y, en particular, la problemática pluvial, así como la falta de medidas estructurales y no estructurales preventivas, y las enormes falencias al momento de organizar la asistencia humanitaria de la crisis.

Estos cuatro ejes son:

I- El incumplimiento por parte del Ejecutivo Municipal de las metas y objetivos que se había “autoimpuesto” luego de la catástrofe del 2003 relacionados, fundamentalmente, con la Planificación Urbana y el Ordenamiento Territorial.

II- La falta de obras infraestructura en lo relativo al sistema de desagües pluviales y la capacidad de los reservorios, así como la falta de mantenimiento de canales de desagües, reservorios y estaciones de bombeo. Nótese que si bien la falta de obras puede ser atribuida a los altos costos, el mantenimiento requiere de inversiones mínimas que, en principio, se encuentran contempladas en el propio presupuesto municipal.

III- La existencia de un “PLAN DE CONTINGENCIAS VIRTUAL” que solo existió al nivel de un “borrador” o “documento” de trabajo. Ese “borrador” fue escasamente discutido y consensuado con los vecinos de la ciudad y sus organizaciones, y no contó con ninguna instancia verdaderamente participativa. Por supuesto, y como es de conocimiento público, su contenido era desconocido por la gran mayoría de la población. Lo más grave de la situación es que el Ejecutivo Municipal, a través de una profusa campaña de prensa y mediática, intentó siempre llevar tranquilidad a la población diciendo que el Plan de Contingencias estaba efectivamente terminado y en vigencia.

IV- La inoperancia, incapacidad y negligencia en el manejo de la crisis. En primer lugar, por la falta de un Plan de Contingencias real que, entre otras cuestiones, llevó a procedimientos de evacuación y apertura de Centros de Evacuados de manera caótica. Y en segundo lugar, por el desorden y desorganización de las áreas operativas de la Municipalidad que no pudieron coordinar, ni mínimamente, la asistencia a las víctimas y

los evacuados que fueron, en su gran mayoría, socorridos por vecinos o familiares o por diversas entidades intermedias (vecinales, escuelas, iglesias, fundamentalmente), al punto que el Gobierno de la Provincia tuvo que asumir el manejo de la crisis.

I – INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS AUTOIMPUESTAS: DESINTERÉS MUNICIPAL POR LA PLANIFICACIÓN URBANA Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Una de las primeras medidas de gobierno adoptadas por la Gestión de Martín Balbarrey fue la creación en el ámbito de la Municipalidad de Santa Fe, de la Unidad Municipal de Planificación Urbana y Territorial, *“con el fin de orientar el desarrollo urbano y revertir condiciones de vulnerabilidad de la ciudad”*.

Dicha Unidad Municipal fue creada por el Decreto D.M.M. 00194 del 11 de Mayo de 2004. Dicho Decreto previó una correcta organización e integración de la Unidad Municipal de Planificación: a) un Comité de Dirección, integrado por el Intendente, el Secretario de Gobierno, el Presidente del Honorable Concejo Municipal, un representante del Concejo Municipal, el Senador por el Departamento La Capital, el Ministro Coordinador de la Provincia, los Coordinadores de los Programas Específicos y un representante del Consejo de la Sociedad Civil; b) un Consejo Técnico Asesor, integrado por representantes de las entidades científicas que componen el PROCIFE; c) un Consejo de la Sociedad Civil para la Planificación Urbana y Territorial, integrado por Organizaciones Intermedias con responsabilidades funcionales en los sectores afectados por la emergencia.

Además, se previó una oficina para el funcionamiento, en el Predio Ferial Municipal, que fue instalada con fondos aportados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Comité de Dirección se reunió solo una vez.

Los Equipos Técnicos comenzaron a funcionar, y después abandonaron todo el trabajo.

El PROCIFE mantuvo algunas reuniones con funcionarios, elaboró un primer documento – que ya hacíamos referencia – y nunca más fue convocado.

El Consejo de la Sociedad Civil nunca fue convocado.

La oficina del Predio Ferial fue desmantelada sobre fines del año 2004, y a todo el material donado por el PNUD se le desconoce, al día de hoy, el destino que le fue dado *(ver testimonio de Sergio Buchara, ex coordinador del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en la Ciudad de Santa Fe, en versión taquigráfica del día 31 de mayo a la tarde)*.

2ª Imputación: Todas las instancias participativas, técnicas y científicas que fueron organizadas por el Ejecutivo Municipal a principios del año 2004, para encarar la Planificación Urbana luego de la catástrofe del Salado, fueron desmanteladas sin motivo a fines de ese mismo año. Ello a pesar que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo había invertido recursos, y que el sistema científico-tecnológico de nuestra ciudad se había organizado para prestar asistencia.

El Intendente, por una decisión indudablemente política, y de una manera irresponsable, abandonó la Planificación Territorial como objetivo de la Municipalidad.

No puede pasar inadvertido, en este aspecto, el verdadero “desplante” que la Municipalidad de Santa Fe hizo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

El PNUD **abandonó** nuestra Ciudad ante la falta de seriedad de la administración municipal y el incumplimiento de los compromisos asumidos.

El PNUD elaboró diversas líneas de trabajo para la Ciudad de Santa Fe y, en algunas de ellas, comprometió financiamiento específico, tal el caso de: a) la activación de la Unidad Municipal de Planificación Urbana y Territorial; b) Creación de dos Centros de Desarrollo Barriales en las Vecinales Centenario y Sarmiento; c) Apoyo al trabajo de diversas Asociaciones Vecinales; d) Apoyo a la clasificación y manejo de residuos sólidos domiciliarios.

El PNUD donó una gran cantidad de insumos, muebles, equipamiento informático, fotocopiadoras, máquinas fotográficas, impresoras, scanners, hormigoneras, equipamiento y herramientas para albañilería, herramientas para clasificadores de residuos, motos, entre otras.

Muchas de las donaciones realizadas se desconocen su destino (*ver declaración de Sergio Buchara en versión taquigráfica del día 31 de mayo de 2007 por la tarde*).

Uno de los objetivos más importantes y prioritarios del proceso de Planificación Urbana era la elaboración de un **Plan de Ordenamiento Territorial**.

Ya el 22 de Mayo de 2003 el Honorable Concejo Municipal sancionó la Resolución Nº 9644 – a solo tres semanas de la inundación del Salado – donde se solicitó al Ejecutivo Municipal la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial “para la determinación de criterios urbanísticos básicos para encarar el proceso de reconstrucción de la Ciudad de Santa Fe.”

Ante el incumplimiento de esta Resolución por parte del Ejecutivo Municipal, el Concejo Municipal vuelve a sancionar otra, la N° 10748, en Abril del 2005, insistiendo con la elaboración de dicho Plan.

El Ejecutivo Municipal continuó sin cumplimentar las resoluciones sancionadas por el Concejo.

Dicho incumplimiento es una de las razones que llevó al Concejo Municipal a realizar una **interpelación** de dos funcionarios de la administración municipal, el Secretario de Planeamiento Arq. Carlos Giobando y el Director del Instituto Municipal de la Vivienda Sr. Alfredo Migone, el día 19 de octubre de 2006.

En oportunidad de la interpelación, el propio Secretario de Planeamiento de la Municipalidad reconoció (textualmente) que **“Santa Fe no tiene un Plan de Ordenamiento Territorial”**.

Insistimos, ello a pesar que la propia gestión municipal había dispuesto una estructura administrativa específica – la Unidad de Planificación Urbana – y a pesar del dictado de dos resoluciones del Concejo Municipal.

El Ordenamiento Territorial era – y es – un aspecto central del proceso de Planificación Urbana y se halla orientado, fundamentalmente, a determinar la población que se encuentra en zonas de extremado riesgo hídrico – por ejemplo, los asentamientos ubicados en zonas inundables o en reservorios – con el objeto de precisar un plan para la reubicación de esta población en áreas seguras, de resultar necesario

No nos cabe duda que de contar con un Plan de Ordenamiento del Territorio que estableciera criterios más claros para el uso del suelo se podrían haber previsto mejor ciertas situaciones que se plantearon durante la emergencia del 2007, y quizás incluso, haber evitado algunas consecuencias lamentables.

3ª Imputación: el Ejecutivo Municipal se desentendió del proceso de Ordenamiento Territorial, cuando es una herramienta fundamental de planificación para determinar los lugares sometidos a extremo riesgo hídrico, elaborar nuevos criterios para el uso del suelo en la Ciudad y, de ser necesario, reubicar a la población asentada en zonas muy bajas e inundables. El Ejecutivo Municipal ha incurrido en una clara violación a dos resoluciones sancionadas por el Concejo Municipal: el Plan de Ordenamiento que se encomendó a mediados del año 2003 fue abandonado por el Intendente y aún no se encuentra concluido, según lo ha reconocido el propio Secretario de Planeamiento de la Municipalidad.

II – FALTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE DESAGÜES PLUVIALES, RESERVORIOS Y ESTACIONES DE BOMBEO

La ciudad de Santa Fe está en un espacio físico natural que es un plano; en términos morfológicos es una llanura. Que sea una llanura ya nos está diciendo que existe dificultad en el escurrimiento.

Pero no es un simple plano como otras ciudades ya que está rodeada por ríos muy importantes; en realidad, estamos en una situación de una especie de península, por el este, por el sur y por el oeste la ciudad está bordeada por agua.

Desde el cerramiento de la defensa oeste que protege a la ciudad de las crecidas del Río Salado - obra inconclusa en el año 2003 y por donde ingresaron las aguas que inundaron en aquella oportunidad a Santa Fe - el agua que cae por las precipitaciones se debe extraer en gran parte del perímetro de la ciudad. El problema, como todos sabemos, está dado cuando ese agua que drena se encuentra con un murallón (defensa) y del otro lado el río (Paraná o Salado) se encuentra a una altura importante.

A partir de aquí se extraen conclusiones muy simples: 1) La ciudad debe contar con un sistema desagües suficiente (como cualquier otra ciudad), que debe estar en buen estado de limpieza y con reservorios en buen estado de mantenimiento y con la profundidad adecuada para resistir lluvias intensas. 2) Se debe contar con un sistema de bombeo suficiente que debe funcionar al máximo de las posibilidades.

De acuerdo a estas dos variables, se desarrolló esta parte de la investigación sobre la responsabilidad municipal, y la posibilidad de evitar la inundación que acaeció en marzo y abril del 2007.

II. 1. SISTEMAS DE DESAGÜES Y RESERVORIOS

En lo referido a la problemática del sistema de desagües es necesario marcar que dos fueron los factores que ocasionaron la inundación de marzo del 2007; uno de ellos es la **falta de obras** de infraestructura; el otro es el de la **falta de mantenimiento** del sistema de desagües existentes.

Se podría decir, no para salvar de responsabilidades a esta gestión municipal sino para poner en un contexto general, que Santa Fe según los expertos, tiene un atraso de obras de infraestructuras de drenaje de 50 años.

En el año 2001 se terminó el Plan Director de las obras de desagües. El Plan Director es un proyecto que el Instituto Nacional del Agua (INA) entregó a la Municipalidad, en marzo del 2001, y que estimó – a valores de ese año – una necesidad de inversión en obras troncales de 135 millones de dólares (lo cual requiere una actualización al día de hoy en base a los índices de la construcción).

La falta de obras de infraestructura o, dicho de otra manera, de desagües troncales es, claramente, una de las razones por las cuales la Ciudad de Santa Fe no puede resistir lluvias intensas.

Como lo decíamos con anterioridad, la falta de estas obras troncales insumen una inversión muy alta – que la Municipalidad por sí sola no puede hacer frente – y es un problema que Santa Fe arrastra desde hace varias décadas, o sea, desde hace varias administraciones municipales.

Pero ni las anteriores gestiones municipales, ni la actual gestión municipal se preocuparon nunca por trazar un plan de obras serio en el tiempo, gestionando los recursos necesarios en el ámbito nacional o provincial.

Ni bien pasadas las inundaciones el Intendente fue “de manera urgente” a gestionar **1500 millones de pesos ante la Nación.**

Si el Intendente Balbarrey se hubiera preocupado, durante los primeros años de su mandato, de gestionar una cifra tres o cuatro veces menor a la antedicha, seguramente que los efectos de lluvia de marzo de 2007 hubieren sido mucho menos catastróficos.

Recién ahora se van a comenzar a ejecutar dos desagües troncales: calle Entre Ríos y calle Lavaise. Esto implica resolver los problemas de dos cuencas; cuando el Plan Director plantea la necesidad de obras troncales para casi 30 cuencas. *(ver testimonios en versión taquigráfica del día 7 de mayo de 2007, por la mañana).*

Otra obra infraestructura muy necesaria para la Ciudad de Santa Fe es la **profundización de los reservorios del Oeste de la Ciudad**, que el Ejecutivo Municipal la ha llamado “Lagos del Oeste”.

La total falta de criterios a la hora de la planificación urbana y el ordenamiento territorial llevó al Ejecutivo Municipal a la toma de decisiones inexplicables que rondan el “ridículo”. Por ejemplo, se priorizó la obra de refulado de Playa Grande por un monto superior a los 10 millones de pesos (una obra claramente “no prioritaria” y cuestionada en su utilidad por muchos especialistas) en vez del proyecto de **ampliación de los reservorios del Oeste o Lagos del Oeste** que es, al igual que aquella, una obra de refulado presupuestada en algo más de 10 millones de pesos.

4ª Imputación: El Intendente Martín Balbarrey, a lo largo de su mandato, nunca elaboró un plan integral de obras para la construcción de los numerosos desagües troncales que hoy faltan en la Ciudad. El Plan Director elaborado por el Instituto Nacional del Agua en el año 2001, nunca fue acompañado de un programa de obras serio y continuado en el tiempo.

Que la falta de obras de infraestructura en el sistema de desagües sea un problema de larga data, que excede la actual gestión municipal, no la exime de responsabilidades.

Pero más allá de las obras que no se han hecho, el otro gran problema que padecía – y padece – nuestra ciudad es el de **la falta de mantenimiento del sistema de desagües y reservorios**.

Falta de mantenimiento implica: desagües y reservorios colapsados por malezas, suciedad y residuos; falta de limpieza de desagües entubados que en algunos casos tienen hasta 1 metro de “barro” en su interior; desagües tapados por obras públicas y privadas mal hechas; caños “cruza calles” rotos que nunca fueron reparados por el Municipio; incluso, falta de erradicación de minibasurales que llenan algunos reservorios y desagües “a cielo abierto”.

Esta falta de mantenimiento del sistema de desagües fue una causa que agravó la situación y se superpuso a otras causales, como la falta de obras de infraestructura y las falencias del sistema de bombeo.

Aunque es necesario decir que, en algunos barrios de la Ciudad, la única explicación a la inundación padecida es la falta de mantenimiento del sistema de desagües.

Esta última situación puede apreciarse claramente en los barrios que drenan sus aguas hacia la Laguna Setúbal, como por ejemplo, sectores de Sargento Cabral o Guadalupe Oeste. En estos barrios el agua no va a parar a reservorios; tampoco es necesario sacar el agua con bombas. Es más cuentan con amplios desagües entubados que llevan sus aguas directamente a la Setúbal.

Entonces, ¿por qué se inundaron? **Porque los desagües entubados tenían más de un metro de barro en su interior**, tal cual dan fe los testimonios y fotografías ingresadas por notas a estas actuaciones, por los vecinos de estos barrios.

Por otro lado, es necesario señalar que esta Comisión Investigadora cuenta, en los expedientes anexos a la presente, con un detalle de reclamos presentados por ciudadanos, asociaciones civiles o vecinales, mediante notas al Municipio, solicitando la realización de obras de mantenimiento del sistema de desagües; todos estos pedidos fueron formulados a la Municipalidad de Santa Fe en los últimos años y meses, es decir, con anterioridad al fenómeno hídrico.

Va a continuación una enumeración de algunas de esas notas cuyas constancias se encuentran en estas actuaciones:

- Vecinos y Asociación Vecinal Parque Juan de Garay, solicitando obras de mantenimiento y entubamiento de Zanjón Suipacha, hacia el Río Salado.
- Vecinos y Vecinal Nuestra Sra. de Transito: Limpieza del Zanjón ubicado en calle Ayacucho 5600; limpieza del desagüe colector de calle Risso hasta el Camino Viejo a Esperanza; limpieza de cunetas del perímetro delimitado por calle Servando Bayo, Ayacucho, Javier de la Rosa y Av. Blas Parera.
- Vecinos y Vecinal Guadalupe Oeste: limpieza de alcantarillas y bocas de tormenta.
- Asociación Vecinal 21 de Octubre: mantenimiento del canal de desagüe sobre calle Arenales; limpieza de las cunetas de todo B° Los Ángeles.
- Vecinos de Barrio Liceo Norte: solicitando el zanjeo de calle Luciano Leiva al 8300.
- Asociación Vecinal General Belgrano, Facundo Quiroga, San José, Nueva Pompeya y Pompeya Oeste: desobstrucción y limpieza de conductos de calle Azcuénaga, Risso, Vieytes, Pje. Koch, y sus bocas de tormenta.
- Asociación Vecinal Juana Azurduy (B° Acería): Limpieza de cunetas de calle Caferatta; cuneteos en toda las calles de la jurisdicción; limpieza y mantenimiento del canal de desagüe ubicado en Camino Viejo a Esperanza.
- Asociación Vecinal Domingo Sarmiento: entubado del zanjón Estado de Israel, y mantenimiento de su estructura; entubamiento del Zanjón de Camino Viejo a Esperanza; profundización, limpieza y mantenimiento del reservorio ubicado tras el hipódromo;

construcción de desagües en calle Castelli desde Pje. Santa Fe hasta Blas Parera, y Pje. Boedo entre E. Zevallos y Vieytes, en calle Vieytes desde las vías del ferrocarril hasta Servando Bayo; desobstrucción y limpieza de todas las cunetas del barrio.

- Asociación Vecinal Bº Schneider: Zanjeo de calles Santiago de Chile, Pje. Santa Fe, Roque Sáenz Peña, Juan Díaz de Solís, J. M. Zuviría, R. Godoy y Derqui; limpieza de desagüe de Pasaje Santa Fe y Derqui.

- Asociación Vecinal Las Delicias: Entubamiento de calle Leumann; limpieza y mantenimiento de todos los desagües pluviales, así como obras de zanjeo en todo el Barrio Las Delicias.

- Asociación Vecinal San Pantaleón: Cuneteo y mantenimiento de calle Estrada, limpieza de desagües y boca calles.

- Asociación Vecinal San Ignacio de Loyola Sur: Entubamiento de zanjones Camino Viejo a Esperanza, Gorriti, y Reinares; colocación de tapas en boca de tormenta en calle Gorriti.

- Asociación Vecinal Republica de Los Hornos: Obras de desagües en calle Lavaise; mejoras en el sistema de desagües de Avenida Facundo Zuviría; erradicación de minibasurales de calle Lavaise y vías FFCC. y calle Gorostiaga y Zavalla; apertura de calle Llerena al 3500; limpieza, rectificación de cunetas y reparación de caños de cruce de calle del sector oeste del barrio.

- Asociación Vecinal Bº Arenales: Zanjeo y colocación de caños y cruza calles en Cervantes, Europa y Uruguay; limpieza y erradicación de minibasurales.

- Asociación Vecinal Villa Las Flores: Entubamiento del Zanjón de Las Flores; limpieza y entubamiento del zanjón de calle Javier de la Rosa; limpieza de cunetas en todo el barrio; limpieza de minibasurales.

- Asociación Civil IN-UN-MA: solicitando la realización de un nuevo entubamiento del zanjón de Av. Teniente Loza, hasta el Río Salado, por lo pequeño de las dimensiones de los caños utilizados; relleno de las cunetas realizadas al construir los nuevos barrios, lindantes al Mercado de Abasto; profundización de los reservorios.

- Vecinos y Asociación Vecinal Progreso de Barrio Guadalupe Oeste: Desobstrucción de los desagües pluviales de todo el barrio; obras de desagüe en calle Larrea, Gorriti, Republica de Siria y vías del FFCC Belgrano; limpieza y profundización de los reservorios.

- Asociación Vecinal Pro Adelanto de Colastiné Norte y Asociación Vecinal Pro Fomento y Cultura de La Guardia: Limpieza y mantenimiento de cunetas; profundización de los reservorios existentes.

- Vecinos y Vecinal Centenario: Limpieza de los zanjones existentes, y entubamiento del zanjón Tacca; limpieza y relleno de la cava existente en calles Oroño, Reconquista, Tacca y Colón.

Esto significa, por un lado, que **los problemas estaban perfectamente detectados por los vecinos de la Ciudad y que, por lo tanto, el Ejecutivo Municipal estaba al tanto de las distintas necesidades que requerían los barrios de la ciudad**, así como también la imperiosa necesidad de realizar obras aunque mas no sea de escasa magnitud, para permitir un buen funcionamiento del sistema de desagüe pluvial, cuestión que recalamos no realizó.

Otro dato acerca de esta situación: el Concejo Municipal sancionó, solo durante el año 2006, 33 Resoluciones solicitando la realización de obras de mantenimiento, reacondicionamiento y limpieza de desagües y cunetas.

Las Resoluciones sancionadas por el H.C.M. fueron las siguientes: 11159, 11160,11172, 11173, 11192, 11194, 11199, 11203, 11249, 11262, 11280, 11281, 11309, 11338, 11340, 11354, 11356, 11383, 11384, 11425, 11528, 11537, 11588,11610, 11644, 11653, 11698, 11732, 11765, 11775, 11790, 11805, 11857; todas del años 2006.

Estas Resoluciones, en su gran mayoría, no fueron cumplimentadas por el Ejecutivo Municipal.

5ª Imputación: El Ejecutivo Municipal no realizó a lo largo de los últimos años obras de mantenimiento básico y limpieza del sistema de desagües, ya sea entubado o “a cielo abierto”. El pésimo estado de conservación de los desagües pluviales fue una de las causas principales de la inundación de varios barrios y, prácticamente, la única causa de la inundación sufrida en algunas zonas de la ciudad.

Estas tareas de mantenimiento requieren una relativamente baja inversión, sin embargo, el Municipio no diseñó en este último tiempo ninguna rutina para la preservación del sistema.

La Municipalidad de Santa Fe manifestó una falta de interés total en este tipo de tareas, a pesar de los insistentes reclamos de vecinos y sus asociaciones vecinales, que continuamente señalaban las falencias existentes en cada uno de los barrios, y a pesar de la vigencia de Resoluciones dictadas por el Concejo Municipal que nunca fueron cumplimentadas por el Ejecutivo.

II. 2. ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASABOMBAS Y DE LAS BOMBAS EXTRACTORAS.

Existe al respecto una primer cuestión a responder: ¿el sistema de bombeo con que cuenta la Ciudad de Santa Fe es suficiente?

El trabajo encarado por esta Comisión no tuvo el fin de responder esta pregunta; tampoco esta Comisión ha contado con los elementos técnicos necesarios para responder este interrogante, el que sólo puede ser respondido a través de muy serios e intensivos estudios científicos.

Lo que sí estamos en condiciones de afirmar es que **los estudios tendientes a determinar cuál es el sistema de bombeo que la Ciudad de Santa Fe necesitaba (y necesita) nunca se realizaron.** Hoy vemos que el Municipio anuncia obras e inversiones “a las apuradas”, pero sin ningún estudio técnico serio que avale estas iniciativas.

En principio, aparece como un dato que la **capacidad de bombeo que se disponía no fue la suficiente para evacuar el escurrimiento.**

Pero, decimos que ésta es una verdad sólo en principio porque, también es cierto, que **un porcentaje mayoritario del sistema de bombeo no funcionó durante los primeros días del fenómeno climático, por falta de mantenimiento.**

Peor aún, producto de las falencias del sistema, cuando comienzan las lluvias intensas el día 28 de marzo, **muchos de los lagos-reservorios se hallaban con mucha agua, a pesar de que las lluvias que habían caído las semanas antes no habían sido intensas.**

Entonces, sin estudios técnicos y científicos serios, es muy difícil responder esta pregunta: ¿si el sistema de desagües y de bombeo se hubiese encontrado en óptimas condiciones la ciudad se habría inundado?

Los especialistas consultados por esta Comisión arriesgaron una respuesta, de la cual nosotros tampoco dudamos: **si el sistema de bombeo y desagües se hubiese encontrado en óptimo estado la ciudad se habría inundado en una proporción considerablemente menor.**

6ª Imputación: La Municipalidad de Santa Fe nunca elaboró los estudios técnicos necesarios al efecto de determinar si la capacidad de bombeo instalada en la Ciudad era suficiente. Al respecto hay que considerar que las obras de terminación del tramo III de la defensa oeste obligaban – y obligan – a nuevos estudios para evaluar el escurrimiento de las aguas pluviales.

Independientemente de ello, el trabajo de esta Comisión se centró sobre este dato concreto: **la ciudad contaba (cuenta) con un sistema de bombeo que, si bien puede no ser suficiente, no se hallaba (incluso no se halla) en condiciones operativas por falta de mantenimiento y por desidia de las autoridades, tanto municipales como provinciales.**

Es necesario recalcar que cuando comienzan las lluvias intensas, el día 28 de marzo, una parte importante del sistema de bombeo se hallaba inutilizado y, producto de ello, en los reservorios ya se encontraba una importante cantidad de agua.

Esta situación se daba tanto en la zona oeste como en la zona este. Al respecto solo cabe señalar los abundantes testimonios periodísticos que dan cuenta que ya, hacia mediados del mes de marzo, los reservorios de La Guardia se hallaban con abundante agua (producto de filtraciones de la crecida del Paraná y algunas lluvias aisladas), mientras los vecinos reclamaban por la ausencia de las bombas; ver también las versiones taquigráficas de los vecinos de La Guardia que relatan detalladamente esta situación.

También es necesario destacar los insistentes reclamos de los empleados municipales que se desempeñan como “bomberos” que ya desde el mes de Enero de 2007 venían alertando de la faltante de alguna bomba y los problemas de mantenimiento existentes en las Casabombas. Al respecto ver en las actuaciones de esta Comisión el testimonio de los propios “bomberos” y la copia de los libros de guardia en donde se reclama por esta situación. Además, en el expediente adjunto se puede consultar la nota ingresada por los operarios municipales de las Casabombas 1, 2, 3 y 4, en donde, y ante la falta de respuesta del Director, Subsecretario y Secretario del área, se dirigen al Intendente solicitando respuestas urgentes.

Es decir, cuando comienzan las lluvias intensas, el día 28 de marzo, **el Ejecutivo Municipal y, en particular, la Secretaría de Asuntos Hídricos se hallaba perfectamente informada que algunos reservorios se encontraban con abundante agua y que muchas bombas no funcionaban.**

Es llamativa la desidia del Ejecutivo Municipal, porque a pesar de conocer el estado de los reservorios y de las falencias del sistema de bombeo, a pesar de que los Ríos Paraná y Salado se hallaban muy crecidos y en estado de alerta (y con pronósticos de que esta situación se iba a mantener durante un tiempo prolongado), y a pesar de que el mes de Marzo se caracteriza por lluvias copiosas, **nada se hizo.**

De las constataciones realizadas por esta Comisión Investigadora, sumado a las versiones taquigráficas de los empleados municipales, los relatos de los vecinos (testigos)

de los lugares de funcionamiento de las mismas, los pedidos de las Asociaciones Civiles y Vecinales, y las opiniones recabadas de los expertos, así como los recortes periodísticos de los días de la inundación, se pueden extraer las siguientes conclusiones, acerca del funcionamiento del sistema de bombeo:

1 - Cuando comenzó la crisis a la **Casabomba Nº 2 le faltaba una de las dos bombas grandes**, la cual había sido retirada para arreglos pero, a pesar del tiempo transcurrido no se había reinstalado. Es decir, la Casabomba Nº 2 funcionaba muy por debajo de su capacidad operativa. Esta es una de las razones por las cuales, la propia zona de la Casabomba (ubicada detrás de los Barrios Santa Rosa de Lima y 12 de Octubre) comenzó a inundarse a partir del mismo día 28 de marzo. **El día jueves 29 de marzo el agua llegó a la altura de los tableros eléctricos de la Casabomba y la misma salió totalmente de servicio.** Recién el día lunes 1 de abril se logra “trasladar” el tablero al techo de la Casabomba y se procede a devolver la energía. *(ver testimonios de los bomberos de la Casabomba 2 en las versiones taquigráficas del día 11 de mayo de 2007 por la mañana y del día 18 de mayo de 2007 por la mañana).* Textualmente se pueden apreciar las siguientes consideraciones del Ministro de Asuntos Hídricos de la Provincia, con respecto a la Casabomba Nº 2, vertidas en la reunión mantenida con Diputados Provinciales de distintos bloques: *“Pero diputado no me diga a mi que la recorrí todos los días. Estaba bajo agua. Están las fotos de la estación bajo el agua, la pueden ver por los medios de difusión... Nosotros llegamos para traer mas bombas y en lo que si puedo dar fe es que la Estación de Bombeo Nº 2 estaba fuera de servicio.”*

2- Las **nuevas bombas ubicadas sobre el Tramo III (Casabombas 5 y 6)** de la defensa oeste se hallaban instaladas por la contratista de la obra; pero la Provincia, a través de la Empresa Provincial de la Energía no había llevado la conexión eléctrica a dichas Casabombas, que son conocidas con los Números 5 y 6. Es decir, que **al momento de la inundación, y estando las mismas en condiciones de operar, no lo hicieron, debido a que la instalación de energía eléctrica que debía proporcionar la Empresa Provincial de la Energía, para su funcionamiento, no se había realizado.** Según testimonio de varios testigos *(ver testimonio del Ing. Marcelo Berrón en la versión taquigráfica del día 7 de mayo de 2007, por la tarde)* la EPE recién logra llevar energía – a través de un generador – el día sábado 31 de marzo de 2007. **No existe ninguna constancia de que la Municipalidad – pese a ser la principal responsable del sistema de desagües y bombeo en la Ciudad – haya realizado algún reclamo a la**

Provincia, a la contratista de la obra pública o a la EPE acerca de la falta de funcionamiento de estas bombas.

Nótese que al día viernes 30 de marzo el 50 % de las Casabombas de la zona oeste se hallaba fuera servicio.

3 – El resto de las Casabombas de la zonas oeste, es decir, las **Casabombas 1, 3y 4** funcionaron con “cierta normalidad” si bien fueron continuos los cortes y desperfectos en muchas de las bombas, según dan testimonio diversos testigos. Por ejemplo, en la tapa del Diario El Litoral del día Sábado 31 de Marzo se puede ver al Intendente Balbarrey caminando frente a la Casabomba Nº 3, y en la foto se aprecia que uno de los conductos no arroja agua, lo cual significa que una bomba estaba parada.

Cabe decir también que todo el sistema de bombeo de la zona oeste fue reforzado con bombas **que instaló la Provincia (no la Municipalidad)**, incluso, muchas de ellas habían sido traídas desde otras Provincias (Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, Chaco) **porque en nuestra ciudad no existen “en reserva” bombas móviles.**

Otro dato acerca del estado de conservación del sistema de bombeo. Tanto en la Casabomba 2, como en la Casabomba 3, los “playones” donde se vierten las aguas que son extraídas por las bombas, se encontraban totalmente destruidos. Al no existir un “vertedero” de cemento la presión del agua que cae puede producir el socavón del terraplén de defensa. Por ello, en medio de la emergencia, las autoridades se vieron obligadas a echar en la base del terraplén, donde cae el agua, grandes bloques de escombros y cementos para evitar la erosión.

4- En las **“Casabombas” del Distrito La Guardia**, y como ya lo señalábamos, las bombas habían sido “retiradas” hacía mucho tiempo y no habían sido repuestas al día que comenzó la lluvia. Los vecinos e, incluso, los medios de prensa, durante la primer quincena de marzo – ante la preocupación por la crecida del Río Paraná – reclamaron insistentemente por su reinstalación (*a modo de ejemplo ver Diario El Litoral del día 13 de marzo de 2007*). Cabe señalar que en La Guardia existen las instalaciones para 3 bombas: una en la defensa oeste y dos en la defensa sur. **La bombas de La Guardia, hasta el día de emisión de este informe, no fueron repuestas; es más, durante los primeros días de Julio le fueron extraídos los cables de la instalación eléctrica a la bomba ubicada al oeste – conocida como La Guardia Centro - según consta en denuncia policial.** En la zona oeste, durante los días de la emergencia, funcionó una bomba por gestión que realizaron los vecinos con el Gobernador de Entre Ríos que, casualmente pasó por la Ruta 168 el miércoles 29 en momento en que se realizaba el “corte” de la misma, por parte de las personas afectadas. Asimismo, en la zona sur se

instalaron las dos bombas, pero luego de comenzadas las lluvias, fueron retiradas una vez que pasó la emergencia, ya que se trataría de bombas “prestadas”.

5- En el distrito **Colastiné Norte**, de las instalaciones existentes para 4 bombas, al comienzo de la crisis, dos de ellas no se encontraban en situación operativa: una de ellas por problemas en el capacitor, la otra porque – directamente – no se encontraba en el lugar. Según el Sr. Toledo, de la Vecinal Colastiné Norte, las otras dos que si estaban instaladas *“tienen capacidad irrisoria para lo que es el bañado”* (ver versión taquigráfica del día 23 de mayo de 2007 por la mañana). Además, los miembros de la Vecinal de Colastiné Norte denunciaron ante esta Comisión Investigadora que estas bombas solo cubren 4 cuencas de desagües de la zona; dos cuencas carecen de sistemas de bombeos, y el agua se acumula allí en cada una de las lluvias. Según el testimonio del Sr. Naput: *“no se ha hecho un estudio para respetar las canalizaciones de los escurrimientos naturales. Toda la zona tiene cuencas por ser una zona muy ondulada y lamentablemente se han segado varias alcantarillas de la ruta, cuando se hizo la ruta 1, y nadie ha hecho las canalizaciones y el agua queda estancada, como por ejemplo frente al Comedor La Reforma, ahí hay una alcantarilla, ahí pasaba el agua desde el oeste al este y se segó eso y, entonces, no hay ninguna forma de poder extraer el agua porque ella no tiene ninguna salida. Los canales están contra pendiente, han canalizado al revés”* (ver versión taquigráfica del día 23 de mayo de 2007, por la mañana). Cabe señalar, también, que **la desesperación de los vecinos de Colastiné ante la ausencia de bombas fue tal que comenzaron a gestionar, por medios propios, bombas y maquinarias que, y ante la ausencia del Estado Municipal, aportaron más desorden a la situación**, en palabras del Sr. Toledo: *“... al no estar la Municipalidad todo el mundo comenzó a contratar maquinarias viales como retroexcavadoras y bombas y empezaron a realizar canalizaciones por cualquier lado para pasar el agua... y entonces un vecino se sacaba el agua pero se la mandaba al otro...”*

Las dos cuencas que en Colastiné Norte, claramente, se encuentran sin sistemas de bombeo son las que finalizan en la zona de Colonia Pujato y en la denominada “Toma” de Aguas Santafesinas. Allí el agua se acumuló en niveles muy altos. En la zona de Colonia Pujato, luego de algunos días, fueron llevadas bombas por parte de Asuntos Hídricos de la Provincia (**no de la Municipalidad**); en la zona de la “Toma” la situación fue mucho más caótica y **las bombas fueron conseguidas directamente por los vecinos**. Allí, según el relato brindado a esta Comisión por los propios afectados del lugar, se

“consiguió” por los propios afectados una bomba, el día jueves 29 de marzo, pero no consiguieron los cables para conectarla; el cable es conseguido por otro vecino el día sábado 31. La Municipalidad de Santa Fe estaba totalmente al tanto de esta situación. El Sr. Víctor Durán, vecino de Colastiné, relató ante esta Comisión que, producto del corte de Ruta que se estaba realizando, personal de la Municipalidad tomó contacto con ellos, *“no recuerdo el nombre de la gente de la Municipalidad que habló con nosotros, pero nos pidieron un tiempo como para que nos consigan los cables que nos hacían falta. Bueno, ese tiempo eran 4 horas. De las 4 horas, pasaron a 8 y de 8 pasaron a 12 horas y nunca teníamos una respuesta de nadie porque no hubo respuesta de nadie”* (ver versión taquigráfica del día 16 de mayo de 2007 por la tarde). En la zona de la “Toma” se instalaron otras dos bombas que fueron conseguidas, según el relato de los vecinos, por una persona que trabaja en Aguas Provinciales *“creo que es el que cuida las herramientas en Aguas Provinciales, se ofreció y nos trajo las dos bombas; levantamos el corte por este señor que nos consiguió los caños”*.

6- En el **Barrio Alto Verde**, **las tres bombas que tienen sus instalaciones en el lugar no funcionaron al principio de la inundación**, y luego se fueron colocando bombas de escasa capacidad extractiva; incluso, con posterioridad se consiguió una bomba a explosión, debido a que al cortarse la electricidad en todo el barrio estas dejaron de trabajar. (ver testimonio de los integrantes de la Asociación Vecinal Pro Mejoras Alto Verde, del día 23 de mayo de 2007, por la mañana).

7 - En el **Terraplén French** (al norte de la Ciudad) existen las instalaciones para dos bombas. Sólo las instalaciones (pozo de bombeo, caños, compuertas hacia la Laguna), porque **las bombas faltan desde hace varios años**. La falta de bombas en este lugar fue objeto de numerosos reclamos de la Vecinal Guadalupe Oeste según consta en estas actuaciones. Las autoridades de dicha Vecinal, incluso, mantuvieron una reunión con el Secretario de Asuntos Hídricos de la Municipalidad, Ing. Horacio Ruiz, y el Intendente Martín Balbarrey el día 3 de enero de 2007, en donde volvieron a reclamar por esta situación, ante la inminencia de la crecida del Río Paraná. En ese lugar donde deberían estar las bombas se colocó una bomba provisoria con un tractor, pero de capacidad de extracción insuficiente (ver versión taquigráfica del día 16 de mayo de 2007, por la mañana, testimonio del Sr. Boero).

8 - En el **Callejón Roca** existen las instalaciones para dos bombas, pero cuando comienzan las lluvias el día 28 de marzo **las bombas no estaban**. Los testimonios recogidos por esta Comisión dan cuenta que las bombas se instalaron recién el día miércoles o jueves. (ver versión taquigráfica del día 16 de mayo de 2007, por la mañana).

8 – En el **Barrio Centenario** existe la instalación para colocar una bomba, que hace muchos años no se encuentra en el lugar. Esta bomba tampoco fue colocada en lugar durante los días que duró la emergencia durante los cuales el Barrio Centenario permaneció inundado.

Cabe agregar, que en las actuaciones recogidas por esta Comisión, se ha constatado que existían pedidos y reclamos concretos realizados con anterioridad a la inundación de 2007, por vecinos y Asociaciones Vecinales de distintos barrios de la ciudad, cursados por nota a la Municipalidad de Santa Fe solicitando la colocación de bombas en los siguientes lugares: Guadalupe Oeste, Avenida Mar Argentino y Oroño, Ayacucho y Circunvalación, Gorriti y Circunvalación, Colastiné Sur y Norte, La Guardia.

Además, cabe señalar que, por recortes periodísticos de fecha 29 de marzo de 2007, la ciudadanía se enteró que el Municipio Santafesino, a través de su pagina oficial, instó a la población en general a que le vendan bombas extractoras, con un presupuesto oficial irrisorio de \$ 42.250. Dos días después desde el Ministerio de Asuntos Hídricos de la Provincia, se informaba que habían sido prestadas bombas desde Chaco, Córdoba, Corrientes, Buenos Aires y Capital Federal. Aparentemente estas bombas son las que se habrían colocado provisoriamente, y durante algunos días, en algunos de los lugares mencionados dónde faltaban las bombas “permanentes”.

Cabe señalar, para finalizar este punto, que tal cual se encuentra en estas actuaciones y según surge, también, de numerosos testimonios periodísticos, los propios vecinos terminaron instalando bombas que conseguían “por sus propios medios”. Algunas de estas bombas sirvieron para aliviar la situación; otras solo lograron sacar el agua de una zona para agravar la situación en otra zona aledaña; lo cual es una muestra más del verdadero “caos” vivido por la ciudad durante esos días aciagos.

7ª Imputación: Esta Comisión Investigadora relevó la situación de 45 bombas (o instalaciones para bombas); de ese total, por lo menos, 27 bombas no se encontraban en condiciones de funcionamiento o porque no estaban instaladas, o por problemas de mantenimiento o por falta de energía eléctrica. Dicho de otra manera: EL 60 % DEL SISTEMA DE BOMBEO NO ESTABA EN CONDICIONES OPERATIVAS AL COMIENZO DE LA CRISIS.

La Municipalidad de Santa Fe no contaba con una programa de mantenimiento del sistema de bombeo y, en los últimos meses previos a la inundación de marzo de 2007, las bombas que eran “retiradas” por desperfectos técnicos no eran reinstaladas.

La desidia municipal en materia de mantenimiento afectó, incluso, las propias instalaciones de las estaciones de bombeo, lo que fue objeto de insistentes reclamos de los propios operarios municipales ante los funcionarios, a través de notas y pedidos que casi nunca tuvieron respuestas.

La Municipalidad de Santa Fe nunca reclamó a la Provincia por la no concreción de la obra de provisión de energía eléctrica a las nuevas Casabombas 5 y 6, construidas en el Tramo III de la defensa oeste.

III – UN PLAN DE CONTINGENCIAS “VIRTUAL”, CONSTRUIDO SIN PARTICIPACIÓN Y DESCONOCIDO POR LA POBLACIÓN.

A mediados del año 2005 el Intendente Municipal realiza, por diversos medios, la presentación del Plan de Contingencias para Emergencias Hídricas que fue elaborado por el especialista de la Cruz Roja Internacional, el venezolano Pedro Zuccarini, quien luego fuera designado al frente de la nueva Oficina Municipal de Gestión del Riesgo Hídrico.

Mientras el Intendente Balbarrey anunciaba que “ese” era el Plan de Contingencias, en realidad, a numerosos actores políticos y sociales de la Ciudad, ya les quedaba la duda acerca de la validez y pertinencia de dicho Plan.

La principal objeción que se le formuló fue que, hasta ese momento, muy pocas consultas y ámbitos de participación se habían puesto en marcha para la elaboración del Plan.

Con el tiempo, la situación fue quedando más clara.

En realidad, el Intendente Balbarrey había anunciado como “EL” Plan lo que no era más que un borrador de trabajo que debía perfeccionarse con la participación comunitaria. Eso no fue una limitante a la hora de que, desde la Municipalidad, se insistiera con que el Plan de Contingencias estaba terminado y se le diera difusión por algunos medios de prensa.

Así Santa Fe tuvo un **“PLAN DE CONTINGENCIAS VIRTUAL”** que solo existió en los papeles pero no en los hechos.

Los testimonios recogidos por esta Comisión Investigadora dan cuenta que recién, a principios del año 2006, el actualmente “desaparecido” Pedro Zuccarini – al frente de la Oficina de Riesgo Hídrico – comenzó a mantener reuniones con Vecinales y algunas otras instituciones intermedias, con el objeto de poder avanzar en la formulación definitiva del Plan.

Zuccarini en todas las reuniones que mantuvo con las entidades vecinales manifestó que el Plan estaba en elaboración, en claro contraste con las aseveraciones mediáticas del Intendente Balbarrey, quien afirmaba que el Plan estaba “ya elaborado”.

La Presidenta de la Federación de Asociaciones Vecinales de Santa Fe, Sra. Mónica Ledesma, manifestó ante la Comisión Investigadora (*ver versión taquigráfica del día 14 de mayo por la mañana*) que: *“Respecto del Plan de Contingencias, desde la Federación podemos decir que tuvimos dos reuniones con Pedro Zuccarini y su equipo... y recuerdo que en la última reunión que tuvimos, que no puedo establecer con precisión la fecha, pero fue antes de que la Oficina de Riesgo se trasladara a un nuevo edificio que iban a ocupar, habíamos convenido reuniones sectoriales con las vecinales... luego de esa reunión no tuvimos ninguna noticia de la gente de Gestión de Riesgo, mucho menos de Pedro Zuccarini, hasta el día de la inundación que se habló nuevamente del Plan de Contingencias. Por lo tanto, desde la Federación lo que debemos decir es que en ningún momento hemos sido instruidos de cuáles eran las medidas que se debían adoptar, qué pasaba en una situación de emergencias... Por lo tanto nosotros decimos que el Plan de Contingencias no existió, no existió porque las vecinales no fuimos en ningún momento convocadas a trabajar...”*

Repasando los testimonios recogidos entre los vecinalistas por esta Comisión Investigadora, se puede constatar que los representantes de la Oficina Municipal de Riesgo Hídrico mantuvieron, en líneas generales, **una o dos reuniones con cada una de las Vecinales, salvo algunas excepciones en dónde fueron más las convocatorias; estas reuniones se realizaron, todas, durante el año 2006, varios meses después de que el Intendente Balbarrey presentara públicamente el Plan de Contingencias;** veamos como ejemplos:

- En el caso de las Vecinales Loyola Sur, Acería, Juventud del Norte, Norte Unido solo participaron de la reunión que se realizó el 8 de Agosto de 2006 con los presidentes

de varias Vecinales (*ver versión taquigráfica del 14 de mayo de 2007 por la mañana*); nunca más volvieron a mantener una reunión.

- En el caso de la Vecinal Guadalupe Oeste solo se mantuvo una reunión y más nada (*ver versión taquigráfica del 14 de mayo de 2007 por la mañana*).

- En el caso de la Vecinal Villa Las Flores y la Vecinal Belgrano solo se realizaron una reunión en cada una de las sedes de las vecinales; en los dos casos el señor Pedro Zuccarini se comprometió a “volver a llamar”, y nunca más se tuvo noticias (*ver versión taquigráfica del 14 de mayo de 2007 por la mañana*).

- El Señor Acosta manifestó (*ver versión taquigráfica del 14 de mayo de 2007 por la mañana*): “Con respecto al plan de emergencias en mi vecinal también, como en otras se hicieron dos o tres reuniones, en una estuvo Zuccarini, recuerdo que en la primer reunión fue bastante fuerte... después de esa discusión se siguió trabajando, nosotros entendíamos que era necesario el Plan de Contingencias, se hicieron dos o tres reuniones y últimamente nos habían alcanzado una documentación para que nosotros viéramos si podíamos agregar algo, había que ver que es lo que podíamos agregar y lo devolvíamos a la Municipalidad.”

- Con respecto a la Vecinal de Barrio Chalet, la Sra. Albornoz (*ver versión taquigráfica del día 9 de mayo por la mañana*) manifiesta que se tuvieron cuatro reuniones – una en la escuela de la Divina Providencia, dos en la Escuela del Barrio San Lorenzo y otra en la Vecinal de Barrio Chalet – y relata: “Nos parecía raro que un venezolano venga a explicarnos lo que era un plan de contingencias... En ese momento le echó la culpa a Juan de Garay que había fundado Santa Fe acá, cuando en realidad no lo había hecho acá sino en Cayastá, o sea que desconocía donde había sido fundada Santa Fe... Que nosotros teníamos que empezar a pensar en irnos de Santa Fe porque estaba en un lugar muy complicado... porque el lugar era muy inseguro. Lo que nosotros le dijimos era que la inseguridad en realidad la generaba tanto la gestión municipal como la provincial”. Si bien aquí aparecen varias reuniones, como conclusión final no se llegó a nada, ni hubo aportes concretos de los vecinos al Plan de Contingencias, ni le fueron presentados formalmente a los vecinos los detalles de las vías de evacuación, centros de evacuados del barrio, etc.

- Los representantes de la Vecinal Colastiné Norte, por su parte manifestaron: “... el Plan de Contingencias, a nosotros se nos remitió una documentación para que nos reunamos con el Ing. Ruiz y el Lic. Zuccarini donde nos explicaron algunas cosas en una reunión que no terminó del todo bien. O sea fue un monólogo de él porque estuvo más que nada contando que estuvo en todos los huracanes, tornados, tsunamis e inundaciones de todos lados, pero acá, por lo que sabía él del Río Paraná, nunca había

estado acá y por eso no tenía experiencia, y con respecto a la crecida del Salado vino tres meses después que pasó... El Plan de Contingencias que conocimos es el que salió publicado en un diario, que tiene gravísimos errores, porque cuando habla del sistema del Río Salado está nuestra zona, y cuando menciona el sistema del Río Paraná habla del Oeste. Creo que a esa gente se le dio vuelta el mapa... tiene graves errores... pusieron el dispensario en un lugar que no es, la comisaría en un lugar que no es; el punto de concentración es precisamente uno de los puntos bajos que es junto a ASOEM, una zona que se inunda... y es el lugar que pusieron a lo evacuados ...(después de la primer reunión) nunca más nos reunimos, nunca más nos citaron para nada... ningún material oficial". (versión taquigráfica del 23 de mayo de 2007 por la mañana).

- Los representantes del Vecinal de Alto Verde manifestaron: *"Teníamos conocimiento que se estaba armando un plan de contingencias. Tuvimos un par de reuniones, una en la vecinal y otra por acá en calle Salta con Zuccarini y la gente de Gestión de Riesgo... Dijeron vamos a hacer reuniones más grandes; habrá distintos colores, con avisos de peligro... Nunca más aparecieron"* (versión taquigráfica del día 23 de mayo por la mañana).

- El representante de la Vecinal Schneider manifiesta que acerca de la implementación del Plan de Contingencias: *"Yo fui a dos reuniones, que fue las que me avisaron... la primera tiene que haber sido hace dos años y la última creo que fue en noviembre del año pasado".* (versión taquigráfica del día 28 de mayo por la mañana).

- La representante de la Vecinal Ceferino Namuncurá manifestó que se hicieron dos reuniones en el barrio , una reunión en la Municipalidad, aproximadamente en octubre del 2006, y *"de ahí en más se nos entregó folletería que acá la tengo y nunca más volvimos a saber nada".* (ver versión taquigráfica del día 4 de junio de 2007 por la tarde)

Nótese, además, que según lo manifiestan casi todos los vecinalistas consultados, las reuniones y conversaciones con Zuccarini **tuvieron un nivel de confrontación importante**; el funcionario, por su calidad de venezolano, nunca tuvo legitimación ante los vecinalistas o representantes de otras entidades intermedias, ya que era sospechado de desconocer la real situación hídrica de la Ciudad.

Existen otros datos que avalan de manera concluyente la inexistencia del Plan de Contingencias: ninguna de las entidades que figuraban como Centros de Evacuados, y que fueron consultadas por esta Comisión Investigadora tenían conocimiento de tal situación, ni los clubes (caso del Club 1 de Setiembre, entre otros), ni las Escuelas, tal el caso, entre otras, de la Escuela Norma Superior: *"... ni sabíamos que estábamos en ese Plan de Contingencias..."* (ver versión taquigráfica del testimonio de la Sra. Muchiutti de la

Asociación Cooperadora de la Escuela Normal, del día 23 de mayo de 2007 por la mañana). También el representante de la Escuela 440 Simón de Iriondo, preguntado por los miembros de la Comisión si sabía que ese establecimiento se encontraba como Centro de Evacuados en el Plan de Contingencias contestó: “yo de mi parte lo desconocía” (*versión taquigráfica del día 30 de mayo de 2007 por la mañana*). A las autoridades de la Escuela 139 “Jorge Stephenson”, cuando se les preguntó si sabían que figuraban como Centro de Evacuados en el Plan de Contingencias, la respuesta fue: “No, me enteré ahora hace muy poquito por el CEF Nº 29. Allí hubo una reunión y dijeron que nosotros ya figurábamos como Centro de Evacuados.” (*versión taquigráfica del día 1 de Junio de 2007 por la mañana*).

Se citan solo estos casos con carácter enunciativo; esta Comisión comprobó que **ninguno de los establecimientos escolares que figuraban en el Plan de Contingencias como Centros de Evacuados o Albergues Temporales habían sido notificados de tal situación.**

Tampoco la Federación de Cooperadoras Escolares, ni ninguna de las Cooperadoras, fueron avisadas desde la Municipalidad de Santa Fe del hecho de que diversas Escuelas se encontraban dentro del Plan de Contingencias como Centros de Evacuados o Albergues. (*ver versión taquigráfica del día 30 de mayo de 2007, por la mañana*)

A guiarnos por las declaraciones a diversos medios periodísticos que durante los días de la emergencia formuló la Ministra de Educación de la Provincia, Prof. Adriana Cantero, ni siquiera el Ministerio había sido notificado que más de 30 Escuelas de la Ciudad de Santa Fe “figuraban” en el Plan de Contingencias como Centros de Evacuados.

El contrapunto es claro: un publicación del Plan de Contingencias que decía que 30 establecimientos educativos debían abrirse como Centro de Evacuados ante una emergencia, y una Ministra que no se cansó de sostener que solo había que apelar a los edificios escolares como última alternativa ante la catástrofe.

Existe un testimonio brindado ante esta Comisión por la Sra. Graciela Palma, Rectora del Colegio Nacional, quien aseguró que “la Ministra tampoco lo sabía”, cuando se le preguntó si sabía que el establecimiento educativo estaba afectado como Centro de Evacuados en el Plan de Contingencias de la Municipalidad (*versión taquigráfica del día 1º de Junio de 2007, por la mañana*).

8ª Imputación: el Intendente Martín Balbarrey mintió a la población santafesina cuando, insistentemente, afirmaba que el Plan de Contingencias ya estaba elaborado, en clara contraposición a las manifestaciones realizadas por el titular de la Oficina de Riesgo Hídrico, Pedro Zuccarini, quien en las reuniones mantenidas con las Asociaciones Vecinales manifestó que el Plan estaba en elaboración e invitaba a participar del mismo.

Mientras a la prensa y a los Concejales se nos mostraban mapas y folletos, en la práctica, los detalles del Plan eran desconocidos por las Asociaciones Vecinales, Escuelas y otras entidades intermedias; no se realizó ningún tipo de difusión masiva con los vecinos; ni siquiera los lugares que figuraban como Centros de Evacuados habían sido notificados de tal situación.

Por ello no corresponde hablar del fracaso de un Plan de Contingencias, corresponde hablar de la AUSENCIA DE UN PLAN DE CONTINGENCIAS.

Una prueba más de la **inexistencia del Plan de Contingencias** la da el **ALERTA AZUL** decretado por el Intendente Balbarrey el día Jueves 29 de Marzo, a través del Decreto Nº 234 de la Secretaría de Gobierno.

Al respecto es bueno aclarar algo en forma previa.

El 14 de Abril de 2005 el Concejo Municipal sanciona la Ordenanza Nº 11178 creando un nuevo sistema de Defensa Civil en la Ciudad de Santa Fe. Entre otras muchas cuestiones en el art. 6 la citada Ordenanza reguló el sistema de alertas, y estableció tres estados: Alerta Verde, Alerta Azul y Alerta Roja.

Pues bien, con posterioridad, en el mes de Julio de 2005, el Intendente Municipal presentó el Plan de Contingencias elaborado por el venezolano Zuccarini; en dicho Plan se contemplaron cuatro niveles de Alerta: Verde, Amarillo, Naranja y Rojo – como puede apreciarse, no azul -.

Si bien la Ordenanza estableció una forma de manejar los alertas, lo cierto es que con posterioridad el Municipio resuelve adoptar otra metodología para las mismas. La presunción es que el sistema de alertas del Plan de Contingencias era el vigente.

Pues parece que no, según el Decreto del Intendente el sistema de alertas era el de la Ordenanza Nº 11178 que, por otro lado, nunca había sido informado a la sociedad santafesina; efectivamente, el único sistema de alertas que se había informado – a través del Diario Uno – era el de “cuatro” colores del Plan de Contingencias.

¿Debemos desprender de esto que efectivamente el Plan de Contingencias nunca existió y el Decreto 234 del Intendente del día Jueves 29 de Marzo es un reconocimiento de esa situación?

¿O debemos entender que algunos asesores legales del Intendente, en desconocimiento del Plan de Contingencias, pero con la Ordenanza 11178 en la mano, le recomendaron cubrirse jurídicamente “las espaldas” y dictar un Decreto en consonancia con la misma?

El Decreto 234 es de la Secretaría de Gobierno, y el Plan de Contingencias de la Secretaría de Asuntos Hídricos ¿será ésta una explicación al desorden y la desorganización municipal: mientras Abraham decretaba el alerta azul, Ruiz activaba el alerta amarilla o naranja?

Cualquiera sea la interpretación que del hecho se haga solo podemos arribar a una conclusión: **la total falta de seriedad y la poca importancia que el Intendente Balbarrey le otorgó al Plan de Contingencias, así como la descoordinación reinante en las diversas áreas del Municipio, ya que nadie se “percató” de la flagrante contradicción.**

9ª Imputación: el Intendente Balbarrey decretó un ALERTA AZUL con el objeto de salvar responsabilidades jurídicas, tratando de ajustarse a lo establecido por la Ordenanza Nº 11178; la contradicción radica en el hecho de que en Plan de Contingencias elaborado por Zuccarini y presentado por el propio Balbarrey en el año 2005 no existe tal ALERTA AZUL. Esto es una prueba evidente de que, en realidad, el Plan de Contingencias nunca le importó al Intendente, ni nunca existió. Nadie en el Ejecutivo Municipal pudo explicar hasta el presente el por qué de la contradicción; nadie pudo explicar qué es el ALERTA AZUL; nadie pudo explicar qué pasó con los ALERTAS AMARILLO Y NARANJA del “virtual” Plan de Contingencias.

IV – INOPERANCIA, INCAPACIDAD Y NEGLIGENCIA EN EL MANEJO DE LA CRISIS: FALTA DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS Y COLAPSO DE LOS CENTROS DE EVACUADOS.

En este capítulo se evaluarán los aspectos referidos al manejo de la crisis durante los últimos días de Marzo del 2007 y los primeros de Abril del mismo año, que comprende, en primer lugar, el proceso de evacuación de las personas afectadas, luego la apertura y organización de los Centros de Evacuados en los que se refugiaron las víctimas y, finalmente, la asistencia humanitaria – comida, abrigo, colchones y frazadas, atención de la salud – brindada por las autoridades municipales, tanto para las personas que se encontraban en los Centros, como a quienes se “autoevacuaron” en casas de familiares (pero necesitaban alguna asistencia) y la de aquellos que permanecieron en sus viviendas, a pesar de encontrarse anegadas, con el objeto de “cuidar” sus pertenencias.

No resulta ocioso recordar aquí que la Ley Provincial de Defensa Civil Nº 8094, establece en el juego de sus artículos 7 y 3, que **son los Intendentes los responsables de la planificación, organización, promoción, control y dirección de la defensa civil dentro de su jurisdicción territorial; la Ordenanza 11178 fue dictada en concordancia con esta norma.**

En este aspecto el Intendente Municipal y sus funcionarios tuvieron **una labor desprovista de idoneidad, aptitud y eficacia a la hora de planificar, organizar, promover, controlar y dirigir la evacuación de los damnificados por la catástrofe hídrica.**

Un primer dato contundente acerca de la improvisación con que el Ejecutivo Municipal enfrentó la crisis pluvial se halla referido a la ¿renuncia? ¿abandono del cargo? ¿licencia? – no lo sabemos porque nunca fue aclarado – del titular de la Oficina de Riesgo Hídrico, el venezolano Pedro Zuccarini.

Al respecto cabe señalar que la Ciudad ya se hallaba en emergencia por la crecida del Río Paraná desde el mes de Diciembre de 2006, ya entonces Zuccarini había “desaparecido”. A pesar de la emergencia, el Intendente Balbarrey no procedió a reemplazarlo y recién cuando la crisis por el Paraná empezó a llegar niveles de alerta importantes – comenzaron las evacuaciones – se “afectó” en su reemplazo, al Ingeniero Horacio Ruiz que se desempeña como Secretario de Asuntos Hídricos de la Municipalidad.

10ª Imputación: La ciudad abordó la crisis pluvial de marzo del 2007 sin un funcionario específico destinado a las tareas de atención de la contingencia; la “afectación” del Secretario de Asuntos Hídricos a tales tareas solo es un dato de la improvisación con que se abordó la problemática: este funcionario no podía tener a su cargo directo funciones tan importantes y disímiles.

IV.1. EVACUACIÓN

Ante la falta de un real Plan de Contingencias las evacuaciones de los pobladores de las zonas afectadas se dieron en forma totalmente **caótica** y sin ningún tipo de ordenamiento por parte los funcionarios municipales.

La Municipalidad de Santa Fe estuvo prácticamente ausente en las evacuaciones de todos los barrios de la Ciudad que fueron afectados; en casi todos los casos **las evacuaciones se produjeron en forma espontánea y con escasa o nula ayuda municipal.**

Un Plan de Contingencias debe contemplar:

- a- A través de qué medios de movilidad se realiza la evacuación de la población; los afectados no sólo necesitan trasladar sus familiares, también necesitan trasladar sus pertenencias; en este sentido hacen falta camiones, camionetas, colectivos.
- b- En qué puntos del barrio debe concentrarse la población para facilitar su traslado y la evacuación; es decir, cuáles son las vías de evacuación.
- c- Hacia qué Centros de Evacuados o Albergues Temporales van a ser trasladados los afectados.

Como la mayoría de las evacuaciones se dieron en forma espontánea y sin participación de la Municipalidad de Santa Fe, ninguna de estas cuestiones fueron adecuadamente resueltas.

Una inmensa mayoría de los damnificados evacuó sus viviendas “como pudo”, en forma espontánea, sin ningún tipo de asistencia municipal a la hora del traslado. Una imagen común que se repitió por todos los medios de prensa fue la de las personas que se “autoevacuaban” cargando “a mano” o en carros sus electrodomésticos. O la de familias enteras, con sus niños, cargando bolsos, y “huyendo” del agua.

Son numerosos los testimonios aportados a esta Comisión Investigadora que dan cuenta que los vecinos de la Ciudad, ante el desconocimiento absoluto de lo que correspondía hacer en una emergencia, resolvían evacuarse por sus propios medios y recurrir al primer lugar que se tuviera cerca. Para solo mencionar algunas, baste destacar la declaración de

los vecinos de Colastiné Sur del día miércoles 16 de mayo del año 2007 en el horario de la tarde; o la declaración del señor Miguel Ángel Espinosa del día lunes 4 de Junio del 2007 en el horario de la tarde quien dijo: *“Yo esperé, cuando empezó a darme el agua un poco más arriba que los tobillos me empecé a preocupar, mi señora empezó a preparar los bolsos; cuando el nivel del agua pasó la mitad de la pierna la decisión de mi señora fue de agarrar bolsas e irnos a la Escuela Nº 1111, evacuarnos ahí... Fuimos ahí porque es el único lugar donde vimos que había una planta alta”*. O la de los vecinos del barrio Santa Rosa de Lima, Sres. Antonio Correa y Gabino Fernández Eudosio, que comentaron cómo se autoevacuaron junto a mucha otra gente del barrio, haciendo todo el trayecto hasta una zona segura a pie con sus familias y en algún caso ayudados por uno de los hijos del Sr. Correa con un camión, sin contar en absoluto con presencia ni asistencia por parte de la Municipalidad. *(ver versión taquigráfica del día miércoles 30 de mayo de 2007, por la tarde.)* O el testimonio del Sr. Carmelo Zeller, presidente de la Asociación “La sonrisa de un niño” de Villa Centenario, quien refirió que el día miércoles 28 comenzaron a inundarse, y alguna gente se quedó en los techos de sus casas y otra fue evacuada por la Municipalidad. *“El primer día participó la Municipalidad y después nos dejó tirados” – dijo–. “(...) estuvimos llamándolos para que nos manden móviles para evacuar la gente, pero no vinieron y por eso es que mucha gente se quedó sobre la Mar Argentino.”*

Se citan solo algunos testimonios, en forma ejemplificativa, ya que **la totalidad de las presentaciones formuladas ante esta Comisión Investigadora que hacen referencia a la evacuación de personas son coincidentes en el punto que la ayuda y las directivas del Municipio nunca estuvieron, y en los pocos casos que estuvieron, fue de una manera deficiente, caótica o desorganizada.**

Al respecto existen, también, numerosos testimonios periodísticos; vaya solo a modo de ejemplo el aparecido en el vespertino El Litoral, el día 28 de marzo de 2007, acerca de la situación en la Bajada Distéfano: *“Además de contar la angustiante situación por la que estaban atravesando, mientras tronaba y llovía, con los pies bajo el agua y con preocupación, los lugareños reclamaban la atención de algún organismo municipal para que los asistan porque ‘ni siquiera se dignaron a venir a ayudarnos a salir’, según dijo María Elena al borde del llanto, ‘ solo miraron, trajeron un tractor, un acoplado, dos empleados y se fueron’, remató. Los mismos vecinos, casi sin dormir desde ayer, improvisaron un ‘centro de evacuación’ en un galponcito sin puertas en donde acumularon lo que entró de sus cosas”*.

Como señalábamos, en algunos pocos casos, la movilidad aportada por el Municipio “apareció”, pero aún en estos casos de una forma caótica.

Llama la atención, por ejemplo, el testimonio brindado por la Presidenta de la Vecinal Villa Las Flores (*ver versión taquigráfica del día 14 de mayo de 2007 a la mañana*) quien manifestó que el día miércoles 28 de marzo a las 7 de la mañana desde la Oficina de Gestión de Riesgo enviaron hacia la sede de la Vecinal un camión con 80 personas de evacuados del Barrio Pompeya y que ***“En el camión no vino nadie de la Municipalidad. Ni siquiera usaron un colectivo para que no se mojen. Había chiquitos, gente embarazada con contracciones, madres nerviosas con muchos chicos, solas... todos mojados, llovía a cántaros.”***

También es llamativo el testimonio del Presidente de la Vecinal Los Hornos (*ver versión taquigráfica del día 14 de mayo de 2007 a la mañana*), quien manifestó que el día miércoles 28 de marzo le enviaron dos traffic para trasladar personas evacuadas de dicho barrio. El Presidente de la Vecinal manifiesta: *“... nunca supimos a dónde fue esa gente, porque yo tuve que estar hasta la una de la mañana tratando de ubicar a la gente, porque a mi me dijeron Unión y después me dijeron en Unión que no hubo lugar y se trasladaron a Rivadavia Juniors, después no estaban en Rivadavia Juniors y estaban en Kimberley, porque no podía informarles a los maridos, porque la condición era mujeres y niños, cómo avisarle al marido dónde estaba la mujer...”*.

Una de las lamentables consecuencias de este nivel de improvisación fue que muchas personas quedaron libradas a su suerte, en particular, hombres y mujeres de edad avanzada, ciudadanos con enfermedades crónicas o imposibilitantes e, incluso, niños, que por su propios medios debieron alcanzar el primer lugar que encontraban con el objeto de poder pasar las noches al amparo del frío y las tormentas. (*ver presentación de la señora Ester Marta Ríos, donde relata que debió salir con el marido con problemas de salud, a fs. 135 de estos actuados; ver, también, testimonio del Sr. Sorbellini en la versión taquigráfica del día 16 de mayo de 2007 por la mañana donde una persona residente del Barrio Las Flores con diabetes al que le tuvieron que cortar una pierna y otra semicortarla, tuvo que permanecer varios días sin atención médica y sin curaciones de un enfermero; ver testimonios en versión taquigráfica del día 9 de mayo a la mañana acerca de las diversas situaciones planteadas con personas imposibilitadas o enfermas en Barrio Chalet*).

11ª Imputación: El Ejecutivo Municipal nunca brindó directivas precisas acerca de cuándo realizar las evacuaciones, ni cómo debían realizarse, ni qué medios tenían a disposición los damnificados para el traslado. Los funcionarios municipales nunca informaron – con la excepción de lo sucedido el viernes 30 de marzo a la mañana – cuándo evacuar y a través de qué medios.

Como conclusión de la falta de directivas, el desorden y la desorganización municipal, el grueso de los evacuados lo hizo por sus propios medios cuando el agua ya había ingresado a sus domicilios.

En los casos en los que intervino el Municipio en las evacuaciones, las mismas se realizaron con muchas falencias y en forma caótica.

IV.2. EVACUACIÓN DISPUESTA POR EL INTENDENTE MUNICIPAL EL DIA 30 DE MARZO DE 2007.

Una consideración aparte merece la evacuación ordenada por el Intendente Balbarrey a través de las radios de AM de la Ciudad el día viernes 30 de marzo antes de las 8 horas de la mañana, y ratificada por *“un parte de prensa distribuido este mediodía”* (Diario *El Litoral*, Viernes 30 de Marzo de 2007) en el que el Intendente Balbarrey *“exhortó a los ciudadanos a autoevacuarse de las áreas comprometidas con la ayuda logística del Ejército, Gendarmería y Prefectura”*.

El Intendente Balbarrey informó además, *“que se establecieron 5 puntos de asistencia para trasladar a vecinos autoevacuados a los centros en transportes anfibios”* (Idem, *Diario El Litoral*)

Esta Comisión Investigadora no pudo recabar ningún testimonio (de vecinos, de vecinalistas, periodísticos o de otro tipo) que den cuenta de la participación del Ejército o Gendarmería en la evacuación dispuesta por el Intendente Balbarrey el viernes 30 de marzo para algunos barrios del Oeste de la Ciudad. Solo algunas lanchas aisladas de Prefectura colaboraron en la evacuación.

Existen, además, testimonios suficientes para dar cuenta que ningún vehículo anfibio ingresó a ningún barrio el viernes 30 de marzo para facilitar la evacuación.

Vayan como ejemplo los siguientes testimonios:

- *(Mónica Fessy, integrante de la Carpa Negra, vecina del Barrio Chalet, versión taquigráfica del día miércoles 9 de Mayo de 2007 por la mañana) “Lo que sí puedo constatar es que en ese momento (el 30 de marzo a la mañana) no había presencia de ningún funcionario municipal, no había presencia de ningún anfibio o alguna persona que se haga responsable de decirle a la gente dónde y cómo debía trasladarse... Es decir, me*

autoevacué, que es la situación que vivió la gran parte del barrio, se autoevacuaron porque no hubo ningún tipo de asistencia... Si puedo decir que había un colectivo de la Línea 14 en calle San Juan y Jujuy, es decir, a una cuadra de Zavalla que es a cinco cuadras del lugar donde estábamos nosotros, es decir, la gente lo que tenía que hacer es trasladarse desde el lugar donde estaba, cargar todas sus cosas, que a lo sumo dentro de un colectivo lo único que puede trasladar es ropa y algunas otras cosas, pero a cinco cuadras del lugar donde estábamos nosotros”. A todo esto hay que agregarle que el lugar de concentración dispuesto por el Intendente Balbarrey para el Barrio Chalet fue la intersección de J. J. Paso y Roque Sáenz Peña, no San Juan y Jujuy. (Diario El Litoral, Viernes 30 de Marzo de 2007). Continúa el relato de la Sra. Fessy: “Los anfibios que nosotros vimos eran tracción a sangre: los carros de la gente que trabaja cirujeando en el barrio. Eso está constatado en el video que presenté. Es más, había personas enfermas que nos llamaban porque nos conocen y nos preguntaban qué podían hacer porque tenían gente discapacitada que debían sacar y no tenían con qué, porque no tenían respuesta de ningún tipo.”

- (Sr. Salas del Movimiento Territorial de Liberación, vecino de Santa Rosa de Lima, versión taquigráfica del miércoles 9 de mayo de 2007 por la mañana) “Yo lo único que escuché es que el Intendente dijo que había que evacuar, pero cuando esto sucedió teníamos 50 cm de agua. Había colectivos que no eran de líneas (para evacuar) ... Estaban en calle Mendoza y Lamadrid pero no daban abasto, yo estuve como dos horas para que me llevaran a un centro de evacuados, pero no había algo organizado, la gente esperaba en ese lugar y luego se iban... cada uno se subía al colectivo como podía, no había personal municipal... iban a dónde la gente le decía, algunos iban al Predio Ferial.”

- El Diario El Litoral, el día viernes 20 de marzo de 2007, relata en su crónica periodística: “Cargando en brazos a sus hijos, bultos con ropas y mascotas; con colchones y otras pertenencias, montados sobre bicicletas, a pie, en carros, vehículos, canoas o piraguas, cientos de santafesinos salían esta mañana desde el fondo de calle Mendoza, adonde el agua había ganado el acceso a Santa Rosa de Lima. Para la mayoría fue el mismo trayecto que hicieron cuatro años atrás y esta mañana – confesaban – revivían la misma historia, con la misma incertidumbre pero con más bronca y tristeza”.

- En otra nota, el Diario El Litoral, en su edición del día viernes 30 de marzo de 2007 tituló: “**Desorden general en la evacuación de Barranquitas y San Pantaleón**”, y continúa diciendo “Después de varias horas de vigilia, llegaron dos colectivos para

evacuar a la población del oeste, que pedía camiones del Ejército y embarcaciones para sacar sus pertenencias”; “Los barrios San Pantaleón y Barranquitas no tuvieron asistencia hasta casi el medio día de hoy. La población no sabe qué hacer”. Recordemos que el Intendente dispuso la evacuación a primeras horas de la mañana de ese día y dispuso, además, como “punto de concentración” la esquina de Presidente Perón y Pedro Centeno. El relato periodístico continúa con comentarios que directamente despiertan la indignación: “Te explico cuál es la situación, acá están los dos colectivos, pero no tenemos dónde llevarlos, le dijo con descaro a uno de los vecinos el encargado municipal que llegó a Presidente Perón y Centeno a las 11.05 de la mañana.” Más adelante, la nota del Diario dice: “Mercedes Herrera, de Barranquitas Oeste, estuvo toda la mañana en la esquina de Perón y Centeno, donde supuestamente debía llegar asistencia. ‘Mi esposo está atascado allá y no quiere salir porque le están robando las cosas’, contó la mujer... La gente protesta contra el gobierno, insultan al Intendente y a su gabinete, y hablan entre sí para desahogarse y evitar la angustia. Héctor Rubén Benegas ... contó que desde ayer la gente se evacuó por sus propios medios de a pie y con carros”.

12ª Imputación: A pesar del anuncio del Intendente Balbarrey de proceder a la evacuación preventiva de varios barrios del oeste de la Ciudad, el día 30 de marzo de 2007, la administración municipal no logró coordinar aspectos mínimos para la asistencia, tales como movilidad suficiente o certeza acerca del destino de las personas que abandonaron sus hogares en dichos barrios.

La ineficacia y la incapacidad operativa de las áreas municipales competentes impidieron cualquier intento de dar un orden o una organización a las tareas de evacuación que el propio Intendente ordenó.

La promesa del Intendente de afectar fuerzas federales a las tareas de evacuación no se cumplió, salvo aisladamente; nunca hubo ningún tipo de colaboración de la Provincia para las evacuaciones.

IV.3. APERTURA DE LOS CENTROS DE EVACUADOS

En primer lugar, deben mencionarse que según constancias probatorias obrantes en estas actuaciones, existió un total desconocimiento por parte de los vecinos, acerca de la ubicación de los centros de evacuados o “albergues” hacia los cuales debían dirigirse, ante la realidad de la crecida del nivel del agua.

Los primeros Centros de Evacuados que se abrieron en la Ciudad, fundamentalmente, el día miércoles 28 de marzo, se hicieron bajo la supervisión del Municipio.

A partir del día jueves 29 de marzo, **el Municipio perdió el control sobre la apertura de los Centros de Evacuados y, la casi totalidad de ellos, se abrió sin ningún tipo de asistencia o control por parte de los funcionarios; más aún: con el desconocimiento absoluto de los funcionarios.**

Para el día viernes 30 de marzo la Municipalidad de Santa Fe **desconocía la cantidad de Centros de Evacuados que se encontraban abiertos en la Ciudad.**

Recién sobre el fin del sábado 31 de marzo, Promoción Comunitaria de la Provincia comenzó a aportar datos fidedignos sobre la cantidad y la situación de los Centros.

El día miércoles 28 la Municipalidad de Santa Fe había logrado abrir 10 Centros de Evacuados (*Diario El Litoral, miércoles 28 de marzo de 2007*): Vecinal San Martín, comedor Los Gurisitos, Vecinal Las Flores, Vecinal Pompeya, Vecinal San José, Comedor Vecinal ubicado en Liniers y Estrada, Escuela Monseñor Zaspé, Estación Mitre, Predio Ferial Municipal y el GADA – además de los pabellones ubicados en la Vuelta del Paraguay -.

Nótese que muchos de estos Centros de Evacuados tuvieron que ser, finalmente, “evacuados” porque también resultaron afectados, tales los casos de la Vecinal Pompeya o la Escuela Zaspé. Ello es una demostración de la **improvisación del Municipio en la apertura de Centros de Evacuados**: la Ciudad se estaba inundando por lluvias y uno de los primeros que se inunda ante copiosas lluvias es, precisamente, la Vecinal Pompeya. Al respecto es claro el testimonio de la señora Castillo, presidenta de la Vecinal Villa Las Flores, quien refirió que desde Gestión de Riesgo le preguntaron si podían abrir la vecinal como centro porque “Los Gurisitos” y la Vecinal de Pompeya estaban inundados, a lo cual respondió que sí, y a hasta allí llegó un camión con las personas evacuadas pero nadie de la Municipalidad. Ella abrió la vecinal y las albergó, pero también fue insuficiente para tanta gente. Intentó ir a un refugio en Blas Parera, el Centro Nº 5, pero nunca pudo encontrar a alguien que lo abriera. En ese momento, la vicedirectora de la Escuela Malvinas Argentinas les abrió las puertas del establecimiento, dado que la vecinal también ya se había inundado. Luego, cuando el agua bajó en la vecinal, llegó más gente hasta allí pidiendo refugio y diciendo: *“Señora, estuvimos dando vueltas y no nos quieren recibir en ningún lado”.* (*ver versión taquigráfica del lunes 14 de mayo de 2007, por la mañana.*)

A partir del Jueves 29 de Marzo, el Municipio no tuvo **ninguna capacidad para ordenar y coordinar la apertura de los Centros, al punto que el propio Municipio estuvo casi 72 horas sin conocer cabalmente la cantidad de Centros de Evacuados que se encontraban en funcionamiento en la Ciudad.** Ello solo fue posible recién al finalizar el

día Sábado 31 de marzo, merced a un relevamiento realizado por la Secretaría de Promoción Comunitaria de la Provincia.

Un dato concreto de la **confusión** reinante lo aportó el Sr. Orlando Gauna, secretario de la Asociación de Promoción y Defensa del Consumidor y del Usuario del Litoral, quien refirió que, estando en el Predio Ferial, se dispuso el traslado de evacuados desde ese lugar a otro centro en CILSA, pero se encontraron con que *“allí estaba cerrado o no se podía ingresar por el agua y los tuvieron que traer de vuelta”*. (ver versión taquigráfica del día 9 de mayo por la mañana)

Según consta en las actuaciones llevadas adelante por esta Comisión Investigadora los Centros de Evacuados se abrieron:

a- Por iniciativa de las Asociaciones Vecinales, de otras organizaciones (Iglesias, por ejemplo) o de las autoridades de diversos establecimientos escolares, ante el requerimiento de vecinos afectados. Por ejemplo el Sr. Francisco Díaz de La Guardia manifestó ante la Comisión Investigadora: *“La Ministra de Educación y la Provincia no querían que reabrieran las escuelas, ; nosotros logramos – por amistad que tengo con el presidente de la Cooperadora de al Escuela N° 941 del Barrio, el señor Rodríguez, fuimos a hablar con la Directora y nos pusimos de acuerdo – que nos diera las llaves de la escuela, abrimos, entramos y nos autoevacuamos en esa escuela”* (ver versión taquigráfica del día 16 de mayo de 2007, por la mañana). O el caso de la Vecinal Schneider; en la testimonial brindada por el señor Oscar Olmos – su presidente -, éste manifiesta que la apertura de la Vecinal como Centro de Evacuados *“fue espontánea”* a partir de un contacto que el vicepresidente de la mencionada Vecinal realizó con gente del Barrio Barranquitas; el señor Olmos continúa su relato manifestando que el vicepresidente *“con su vehículo particular trajo el 50 % de la gente, y el otro 50 % vecinos de ahí, de Barranquitas que colaboraron, salieron con una camioneta que enganchó un trailer y una lancha atrás, y ahí traían los muebles... no tuvimos por parte de la Municipalidad ningún tipo de colaboración”*: (ver versión taquigráfica del día 28 de mayo de 2007, por la mañana). O el caso de la Escuela N° 570 que, según el relato del Presidente de Federación de Cooperadoras Escolares, Juan Villafañe, se abrió *“por pedido de un vecino... es la gente que cuando se empieza a inundar la tiene a la escuela como referente”* (ver versión taquigráfica del día 30 de mayo de 2007, por la mañana). O el caso – otro ejemplo – de la Escuela Juan Arzeno N° 471; la señora Estela Pearson en su relato, y ante la consulta de quién hace abrir la escuela manifiesta: *“un poco por parte de los vecinos y otro porco por el anuncio del Sr. Deblok, que dijo que puso las escuelas a disposición de la gente. Entonces al escuchar los vecinos, por radio y televisión, que las*

escuelas estaban a su disposición, se acercaron. La escuela no se había abierto porque no estaba en condiciones de albergar gente” (ver versión taquigráfica del día 30 de mayo por la mañana). También, y a simple título ejemplificativo, se encuentra el caso de la Escuela Nº 139 Jorge Stephenson; su Directora Estela Argüello, ante la pregunta formulada por uno de los concejales miembros de la Comisión Investigadora acerca de si a la gente que se acercaba a la escuela la recibían los integrantes de la comunidad educativa o había alguien de la Municipalidad, contesta: “no, nosotras solas. Ese era el tema: no entendíamos nada; porque como decía estuvimos solas para recibir esta que gente que le mandó el Pastor, porque ya no tenía más lugar...” (ver versión taquigráfica del día 1º de junio de 2007, por la mañana). La Presidenta de la Federación Entidades Vecinales manifestó que la Vecinal Guadalupe Oeste abrió como Centro de Evacuados “... el miércoles 28, por la noche” cuando “volvieron vecinos a ir a mi casa a decirnos que estaban medio inundados y no sabían qué hacer y qué hacía la vecinal. Ustedes saben que los vecinos permanentemente preguntan esto y, entonces, les dije: miren lo único que nosotros les podemos ofrecer es un lugar seco, ofrecemos la vecinal. En ese momento 4 familias, y a todos los que a posteriori vinieron les dijimos, ofrecemos la vecinal, lo que nosotros no podemos garantizar es asistencia, nos vamos a arreglar como podamos porque ya veíamos que los teléfonos no respondían y era muy difícil resolver esta cuestión” (ver versión taquigráfica del día 9 de mayo de 2007, por la mañana). También el caso de la Vecinal Parque Garay, en donde su Presidenta, la Sra. Yolanda Forgioni, manifestó que “...a mi vecinal empezó a llegar gente. Primero vino un vecino del barrio Estrada y me preguntó si podía venir a refugiarse porque tenía la casa rodeada con agua, y yo le dije que sí, que trajera algunos muebles. Entonces, cuando se corre la voz empezaron a llegar más. Tuve en total casi 15 familias, 64 personas adentro y dos carpas enfrente del Parque donde estaban los esposos de las mujeres que estaban adentro de la Vecinal” (ver versión taquigráfica del día 9 de mayo de 2007, por la mañana) En sentido similar a los transcritos se puede consultar el relato de la señora Morali, responsable de un centro de evacuados que funcionó en la Iglesia Metodista ubicada en Urquiza 2939, a pedido de fieles de los barrios Barranquitas Sur y Oeste (ver versión taquigráfica del día 9 de mayo por la mañana). **Según surge de los testimonios recogidos por esta Comisión Investigadora, la mayoría de Escuelas y Vecinales se abren por iniciativa de sus autoridades – y en tal caso ante pedido de vecinos afectados -, y sin ninguna intervención de autoridad municipal.**

b- Otros Centros de Evacuados se abrieron por “presiones” o “tomas de hecho” de los propios afectados que en su desesperación buscaban cualquier lugar donde cobijarse,

proteger a los niños y algunas pertenencias. Por ejemplo, la Directora de la Escuela Alem, ubicada en Santiago de Chile 2229, Sra. Graciela Hornia, en su testimonio ante la Comisión Investigadora manifestó que *“la Escuela fue usurpada”* y agregó que *“... cuando llegan los primeros camiones les digo que los están esperando en la Escuela Normal. Pero, finalmente no me escuchan e ingresan a la Escuela”* (ver versión taquigráfica del día 23 de mayo de 2007, por la mañana). Otro caso que quedó debidamente registrado por esta Comisión es el de la Escuela N° 4 Sargento Cabral; la Directora (a cargo) de dicho establecimiento, señora Norma Hernández, manifestó que se abrió el lugar como Centro de Evacuados porque: *“se presentó un grupo de la Corriente Clasista y Combativa que venían ya preparados, con estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral – chicos de la parte de medicina y abogacía – y boy scouts, como para que nosotros abriéramos las puertas, y se instalaron y empezamos a funcionar como centro de evacuados”*. (ver versión taquigráfica del día 1º de junio de 2007, por la mañana).

c- En otros casos, los Centros se abrieron por órdenes que fueron emanadas del Ministerio de Educación de la Provincia. Por ejemplo, en el relato de los miembros de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Superior N° 32 San Martín se manifiesta que *“la habilitación del gimnasio (de la escuela) fue un poco compulsiva porque a las 3 de la mañana el señor Cuverlin del Ministerio de Educación llamó a la Directora y se llamó también a otras autoridades del Colegio”*. (ver versión taquigráfica del día 30 de mayo de 2007, por la mañana)

d- Incluso, “por confusión”, según del relato del Señor Mauricio Demarchi de la Vecinal Alto Verde: *“Vemos por televisión, como lo ve todo el barrio, que el Intendente designa como Centro Evacuados a la Vecinal Pro Mejoras de Alto Verde; pero lo que nos asombró es que nadie se comunicara con nosotros para preguntarnos que necesitábamos. Nosotros abrimos la Vecinal y empezamos a improvisar, porque venía la gente y nos decía ‘vimos en la televisión que nos van a dar colchones y frazadas’.* Nosotros empezamos a anotar los pedidos pensando que en algún momento iba a llegar algo...”. Como puede apreciarse **el Intendente ordenó la apertura de un Centro de Evacuados “por televisión”**; los titulares del lugar (los miembros de la Asociación Vecinal de Alto Verde) se enteraron mirando el noticiero.

Es llamativo, asimismo, que muchos Centros de Evacuados abrieron sus puertas **a pesar de no contar con energía eléctrica**, lo que constituye una muestra más de la incapacidad organizativa del Municipio a la hora de coordinar la apertura de los mismos. Tal los casos de la Escuela 570, sita en calle Entre Ríos 3642, la Escuela 440 Simón de

Iriondo y la Escuela Nº 471 Juan Arzeno (*ver versiones taquigráficas del día miércoles 30 de mayo por la mañana*).

Cabe señalar, por otro lado, que existieron barrios de la Ciudad de Santa Fe que no contaron con, ni siquiera, un centro de evacuados para la personas afectadas por la catástrofe, y los vecinos de estas zonas nunca supieron adonde dirigirse (*como por ejemplo el Barrio 21 de Octubre; ver presentación de la señora Silvia Capriz a Fs. 2000/2001 de estas actuaciones*).

Finalmente cabe destacar un dato curioso. El Gobierno de la Provincia de Santa Fe resolvió la construcción de 50 refugios para evacuados en todo el territorio provincial; 4 de ellos se instalaron en la Ciudad de Santa Fe. Pues bien, **ninguno de estos refugios se contemplaron en el Plan de Contingencias de Zuccarini** (¿la Municipalidad omitió incluirlos? ¿no tenía conocimiento?).

Si bien estos refugios eran “propiedad” de la Provincia, el ubicado frente a la Escuela 1236 Combate del Quebracho era “**propiedad**” de la **Municipalidad** según un convenio firmado entre ambas jurisdicciones.

Los otros se encuentran ubicados en la Escuela Nº 1244 Luis Ravera, en la Escuela Nº 27 José Gálvez y – según el testimonio del Presidente de la Federación de Cooperadoras Escolares, Juan Villafañe – el único en condiciones de ser utilizado como refugio era el construido en el Centro de Educación Física Nº 55, ubicado en López y Planes y Millán Medina, al lado de la Escuela Centenario de Bolivia. *“En los otros tres centros, lamentablemente, se han robado hasta los conductores de energía eléctrica, también se han robado chapas y puertas de aluminio... es más, en el caso concreto de la Nº 1336 hubo gente, según nos explicaron... que vino de La Tablada, que trajo montones de animales, 10 o 15 cerdos, chivos, gansos y demás, no hubo nadie que impidiera esto...”* (*ver versión taquigráfica del día 30 de mayo por la mañana*).

Una muestra más de la imprevisión del Municipio es que no se utilizaron convenientemente los refugios que habían sido construidos por la Provincia para tal fin, mientras se usaron cualquier edificación por más que no estuviere en condiciones. Por otro lado, cabe destacar que la Municipalidad nunca se preocupó por el mantenimiento y la preservación de estos refugios.

13ª Imputación: la Municipalidad de Santa Fe no tuvo ninguna capacidad operativa para disponer, coordinar y asistir la apertura de los Centros de Evacuados o Albergues. La gran mayoría de los mismos se abrieron por iniciativa de entidades intermedias (vecinales y otras ONGs.), pedidos y “presiones” de los vecinos, decisiones de las autoridades de los establecimientos educativos e, incluso, por iniciativa de las autoridades del Ministerio de Educación. La incapacidad operativa de la Municipalidad llevó a que la Provincia se hiciera cargo del relevamiento de la cantidad de Centros de Evacuados.

IV.4. ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE EVACUADOS

El Plan de Contingencias “virtual” presentado en Abril de 2005 por el Departamento Ejecutivo Municipal, establece funciones de los centros de evacuados o “albergues” – así son llamados en el texto del Plan – para antes de la catástrofe, durante el sistema de alertas y para después del hecho natural dañoso.

Estos “albergues”, siempre según el texto del Plan de Contingencias que presentó públicamente Balbarrey, debían tener un Jefe de Albergue, nombrado por la Comisión de Albergues Temporales de la Municipalidad de Santa Fe – que nunca se conformó – y debía contemplar tres áreas: administrativa, de bienestar social y de salud. A su vez cada área debía tener diferentes comités que descentralizaban diferentes tareas.

Los centros de evacuados o “albergues” no contaron con la estructura que preveía el Plan de Contingencias – otra demostración de la “inexistencia” de dicho plan -, ni con ninguna otra forma de organización. Así lo afirman variadas declaraciones testimoniales – algunas de las cuales ya han sido transcritas en este escrito - ; solo baste citar la declaración de la señora Graciela Hornia, Directora de la Escuela Nº 601 Alem, quien manifestó que quienes se hicieron cargo de la organización fueron los docentes y porteros del establecimiento, junto con un referente barrial, sin tener conexión o asistencia alguna de funcionarios municipales, hasta pasado dos o tres días. *(ver versión taquigráfica del día miércoles 23 de mayo de 2007, por la mañana).*

También se puede consultar la testimonial del Sr. Orlando Gauna, secretario de la Asociación de Promoción y Defensa del Consumidor y del Usuario del Litoral, quien manifiesta que, durante los primeros días, en el Predio Ferial Municipal se encontró con muchos colaboradores voluntarios, estudiantes de arquitectura y gente de Cáritas, que ayudaban, pero con ningún funcionario municipal que estuviera a cargo: *“Un grupo que estábamos dentro del Predio estábamos autogestionados, nadie nos manejaba, nadie nos*

daba órdenes, nadie nos daba instrucciones, nosotros recibíamos lo que nos traían”. “(...) el acceso era libre totalmente. Las personas entraban y salían (...).” (ver versión taquigráfica del día 9 de mayo de 2007; en igual sentido ver las declaraciones de la señora Milagros de Miryi del día 9 de mayo de 2007 por la mañana, y de Lucila Puyol, Paula Condrac y Guillermo Munné del Comité de Solidaridad y Justicia del día 9 de mayo por la tarde).

Los centros de evacuados vivieron una situación de total improvisación, sin jefatura o con personas a cargo que carecían de las más elemental formación o información respecto a cómo gestionar un lugar de esa naturaleza.

Baste ejemplificar que el día 29 de marzo del corriente, según publicara el periódico vespertino local, una asistente social de la Municipalidad que se encontraba en el Predio Ferial, reconoció públicamente que no había recibido ningún tipo de directiva por parte de las autoridades municipales (ver fs. 1088).

Dentro del albergue, el Plan establecía diferentes normas, que debían ser dirigidas por el Jefe de Albergue. Entre ellas se encontraba la prohibición de convivencia con animales domésticos dentro del centro de evacuados, puesto que – decía el plan – el centro contaría con “*un sitio destinado para ellos*”.

Quizá es ocioso destacar que **dichos sitios destinados a las mascotas no existieron, y que el nivel de salubridad de los albergues fue pavoroso** en virtud de la ausencia de asistencia del Departamento Ejecutivo Municipal.

En el centro de evacuados del Club Rivadavia Juniors, las crónicas periodísticas dan cuenta que la gente convivía con animales (ver además las declaración en versión taquigráfica del Presidente de la Asociación Vecinal Los Hornos, Pablo Maldonado, del día 14 de mayo por la mañana). Por otra parte la Rectora de la Escuela Nº 440 (Colegio Nacional), señora Graciela Palma manifestó que “*como yo lo denuncié, teníamos una familia de equinos (en la escuela); el día lunes la yegua se había caído en la galería y no la podíamos levantar porque se resbalaba y estaba muy débil, entonces nosotros, entre la gente de la escuela, les pusimos en las patas trapos de piso y era muy buena la yegua, así que la levantamos de la cola y la tirábamos de la cabeza y la pudimos levantar. Sigo: había 3 equinos, 30 perros, 1 gallo, 2 loros, 1 gatito y 2 palomas. Se hizo tanto el relevamiento de personas adultas, niños y todos, incluso de los animalitos. Se llamó a la veterinaria porque una de las perras con ocho crías tenía una sarna impresionante y convivía con ellos. Así que, bueno, vinieron los veterinarios, vacunaron al gallo, a las loras, a las palomas, de piojillo y moquillo, a los perros de sarna, absolutamente todo” (ver versión taquigráfica del día 1º de junio de 2007, por la mañana).*

Otro dato del nivel de desorganización de **los centros de evacuados es que se vieron sobrepasados en cantidad de personas.**

Un ejemplo de lo dicho es lo sucedido en el Predio Ferial de la Municipalidad, donde existía lugar para albergar alrededor de quinientas personas, ocupándolo, en los días de mayor concentración de evacuados, más de dos mil ciudadanos (*ver declaración testimonial del señor Orlando Agustín Gauna, Secretario de la Asociación de Promoción y Defensa del Consumidor y del Usuario del Litoral, en versión taquigráfica de las declaraciones testimoniales del día miércoles 9 de mayo del 2007 por la mañana; al respecto dan fe de esta situación los relatos periodísticos de casi todos los medios de prensa escritos, radiales y televisivos*).

En muchos de los centros de evacuados no existía un listado de las personas que se encontraban en el mismo. Esto se desprende de varias declaraciones testimoniales, entre otras la de la señor Lucía Condrac, integrante del Comité de Solidaridad y Justicia, quien manifiesta que ante la consulta de una mujer que afirmó haber perdido a sus hijos en la catástrofe, se dirigieron a los centros más importantes en cuanto a número, pidiendo el listado de evacuados, sin respuesta concreta. Manifiesta la declarante que *“los únicos que tenían listado de evacuados eran los estudiantes. Cuando ellos se van (del Predio Ferial), cuando los echan, se quedan listado... la Municipalidad se queda sin listado”* (*ver versión taquigráfica del día 9 de mayo de 2007 por la tarde*).

Siguiendo con el registro de los evacuados, según las constancias probatorias recolectadas, **el desorden reinante impidió llevar a cabo una exacta medición de las personas que recibieron asistencia en los locales.** Así lo mencionan los miembros del Comité de Solidaridad y Justicia (*ver versión taquigráfica de las declaraciones testimoniales del día miércoles 9 de mayo de 2007, por la tarde*) quienes destacan que *“en varias oportunidades y en distintos centros de evacuados, la gente nos manifestó que la cuestión del censo estaba mal organizada, porque por día venían por lo menos 6 o 7 veces, personas distintas a censarlos, que eran de la Municipalidad, pero uno era de Promoción Comunitaria del Municipio; otro era el encargado de comida; otro el encargado de la distribución de colchones, frazadas y ropa. Después venían de Promoción Comunitaria de la Provincia, o colaboraciones de la Escuela de Servicio Social”*. De este modo **no existió un organismo que centralizara la información y que pudiera depurar los datos para tener una cifra lo más certera posible.**

14ª Imputación: A lo largo de la crisis el Ejecutivo Municipal nunca logró dotar a los centros de evacuados existentes en la ciudad de un nivel mínimo de organización; los centros carecían de responsables o “jefes de albergues” designados por la

Municipalidad y, en casi todos los casos, fueron “conducidos” por autoridades escolares, directivos de organizaciones civiles o por los propios afectados, sin ningún tipo de preparación para hacerse cargo de estas situaciones.

El desorden repercutió directamente en el nivel de salubridad existente en los Centros; en muchos de ellos, las personas convivieron con animales.

La desorganización llegó al punto que el Municipio nunca pudo elaborar un listado de las personas que se encontraban evacuadas en los centros habilitados.

IV .5. ASISTENCIA MUNICIPAL A LOS CENTROS DE EVACUADOS

Como evaluación general puede señalarse que la atención en los Centros de Evacuados (172 según el relevamiento de la Provincia). fue **desordenada e insuficiente**.

Pero, dentro de este marco, cabe señalar que – en una gran cantidad de Centros – **la asistencia brindada por la Municipalidad fue nula**.

El panorama global en torno a los Centros de Evacuados – como ya se señaló en estas actuaciones – fue caótico y, en líneas generales, **cada lugar organizó la asistencia como pudo**.

Las situaciones planteadas, en este sentido, son diversas:

a- Centros de Evacuados que funcionaron por la “autoorganización” y gestionaron el grueso de la asistencia por fuera del Estado, ya sea Provincial o Municipal, durante los primeros días, y recién luego fueron asistidos, fundamentalmente, por la Provincia. Tal el caso de la Vecinal Schneider que funcionó los primeros días con la ayuda de lo que recolectaba la asociación y de diversos vecinos, y “*recién el viernes*” lograron contactarse con gente de Promoción Comunitaria de la Provincia; el Presidente de la Vecinal, el Sr. Olmos, agregó: “*no tuvimos por parte de la Municipalidad ninguna colaboración... a mí personalmente me atendieron una vez (desde la Municipalidad) me dijeron: bueno, si ya para mañana, pero pasó mañana, pasó pasado y no...*” (ver versión taquigráfica del día 28 de mayo de 2007, por la mañana).

b- Centros de Evacuados que funcionaron por la asistencia brindada por Promoción Comunitaria de la Provincia desde su apertura. Por ejemplo, el caso de la Iglesia Metodista ubicada en Urquiza 2939, su responsable, la Sra. Morali manifestó ante esta Comisión que “*... lo que nosotros pudimos sacar en claro es que la ayuda que recibimos fue de la Provincia, no de la Municipalidad. Al principio iban algunos empleados municipales pero para pedir datos o información de cuánta gente había, de qué necesitan, y de ahí no pasó nunca*” (ver versión taquigráfica del día 9 de mayo por la mañana)

c- Solo en una clara minoría de los casos, los Centros de Evacuados funcionaron por la asistencia brindada por la Municipalidad y aún así en forma deficiente. Tal el caso de la Escuela Nº 570 “Pascual Echagüe”, que alojó a aproximadamente 400 evacuados, se recibió una atención muy precaria de la Municipalidad (sólo 2 veces se repartió comida en un lapso de 4 días). *(Reunión del miércoles 30 de mayo de 2007, por la mañana.)*

Éste es el primer aspecto a destacar: **la Municipalidad llegó con la asistencia a muy pocos de los Centros de Evacuados**, y el grueso de la ayuda se canalizó a través de la Provincia o por la acción de las entidades intermedias involucradas (vecinales, escuelas, iglesias y otras organizaciones intermedias).

En la gran mayoría de los casos el proceso para la asistencia a los Centros de Evacuados era el siguiente: una vez abierto el Centro (en las formas “caóticas” que se describieron con antelación) los propios responsables del lugar, ya se trate de vecinalistas, autoridades escolares, dirigentes de organizaciones de la sociedad civil o, incluso, los propios afectados, comenzaban ingentes “gestiones” al efecto de conseguir la ayuda. Este procedimiento comprendía la llamada a números telefónicos a los cuales la Municipalidad les había dado difusión y nadie respondía y, también, el recorrido de diversos despachos oficiales. Luego de horas, y en algunos casos días, la ayuda comenzaba a llegar – casi siempre en forma desordenada – y, salvo contadas ocasionadas, **dicha ayuda no llegaba desde la Municipalidad de Santa Fe.**

Una cuestión que casi todos los responsables de Centros de Evacuados destacaron fue que **era prácticamente imposible lograr contactarse con algunos de los teléfonos que había dado la Municipalidad e, incluso, no eran atendidos por ningún funcionario, ni telefónicamente ni apersonándose en el edificio del Palacio Municipal.**

Al respecto son muy claros algunos testimonios brindados a esta Comisión. Por ejemplo, el mismo caso de la Iglesia Metodista ya comentado: *“Pasado ese primer momento que más o menos nos pudimos organizar, vinimos a la Municipalidad y acá fuimos al segundo, al tercero, al cuarto, al quinto piso y no pudimos hablar con nadie, el señor Rico lo estuvimos esperando porque supuestamente con él era con quien debíamos hablar y atendió un llamado de un celular y se metió adentro y nunca más salió...”* (ver versión taquigráfica del día 9 de mayo de 2007, por la mañana). También es ejemplificativa la declaración testimonial de la señora Estela Pearson, de la Escuela 470 Juan Arzeno, quien manifiesta que tenían los teléfonos de funcionarios municipales a los cuales

llamaban, pero nunca eran atendidas. *(ver versión taquigráfica del día miércoles 30 de mayo de 2007, por la mañana).*

Como decíamos, en algunos casos la situación se fue “normalizando” a los dos o tres días, fundamentalmente, en lo referido a las comidas.

En muchos casos, los responsables de los Centros de Evacuados lograron, en las primeras horas, ordenar la preparación de la comida (con recursos y/o mercadería propia) y utilizando la infraestructura de los establecimientos.

Donde no hubo esta posibilidad quedaron a la espera de comida que enviaba la Provincia o la Municipalidad y – reiteramos en los primeros días – llegaba a “cualquier horario”. Son recurrentes los testimonios, recogidos incluso por la prensa, en donde se señala que los evacuados “cenaron a los 2 de la madrugada” o “almorzaron a la 5 de la tarde”.

La calidad de la comida fue otros de los aspectos críticos. En el testimonio del Sr. Agustín Gauna, al que ya se había referencia, el mismo señala que *“la comida tenía mal aspecto, estaba muy mal preparada; y la gente hacía largas colas para recibir su ración. Pero la organización, ante la inexistencia de personal a cargo, era deficiente y se perdía el control de los alimentos que ingresaban y de cómo se repartían.”* Agregó que, en muchos casos, la gente se negaba a comer ese “mazacote” y lo tiraban en los tachos de residuos *(ver versión taquigráfica del 9 de mayo de 2007)*. La Sra. Puyol se refirió a lo sucedido en el Colegio Nacional en cuanto a la comida, lo que pudo constatar personalmente. Dijo que vio cuando llevaron a ese centro dos grandes ollas con arroz con pollo; se acercaron a ver bien, porque en apariencia era un pegote. Luego, al servir la comida, pudieron advertir que el pollo, aunque cocido, estaba podrido. De la misma manera, continuó la Sra. Puyol en su relato, en el Club Regatas, la comida era pésima, tanto que los voluntarios no querían repartirla a la gente porque les daba vergüenza. *(ver versión taquigráfica del día miércoles 9 de mayo de 2007, por la tarde).*

En lo que respecta a provisión de colchones, por ejemplo, en algunos centros nunca se logró la cantidad necesaria para atender las personas que allí se encontraban. Los Sres. Paula Condrac, Lucila Puyol y Guillermo Munné, del Comité de Solidaridad y Justicia, relataron su paso por varios centros de evacuados para asistir a las personas ante la inoperancia de las autoridades. Fueron convocados, entre otros lugares, por la Escuela San Cayetano, lugar que fue abierto y atendido por su responsable, el Hermano Juan, y el contador que presta servicios allí en la escuela. El Hermano Juan les decía: *“Había 700 personas y nos dieron 100 colchones, y nosotros tuvimos que resolver a quién le dábamos y a quién dejábamos durmiendo en el piso”.* *(ver versión taquigráfica del miércoles 9 de mayo de 2007, por la tarde.)*

Más allá de los problemas de higiene ya descriptos en muchos Centros de Evacuados, otro aspecto importante es el referido a **los servicios sanitarios, que en algunos lugares, fueron claramente deficientes.**

Por ejemplo, la declaración testimonial brindada por el señor Hugo Alarcón, Presidente de la Vecinal La Guardia. El mismo manifiesta en su testimonio que, ante el pedido de baños químicos al Ejecutivo Municipal, no obtuvieron respuesta, manifestando además que ellos pedían *“baños químicos para la gente que estaba en condición de autoevacuada en la capilla, porque ya operábamos desde la misma capilla de La Guardia”.* (ver versión taquigráfica del día 18 de mayo de 2007 por la mañana). También el caso de la Escuela Nº 440, en donde el Sr. Junes en su relato manifiesta que durante todo el período que funcionaron no tuvieron luz y *“además con deficiencias sanitarias porque los baños estaban colapsados”:* (ver versión taquigráfica del día 23 de mayo de 2007, por la mañana).

Asimismo, se desprende de las testimoniales que resultó **altamente dificultoso obtener en algunos centros de evacuados asistencia en la recolección de residuos** (ver versión taquigráfica del día 9 de mayo de 2007, por la mañana, acerca de la situación en la Escuela Sargento Cabral).

En cuanto, a **la atención de la salud de las personas que se encontraban en los Centros de Evacuados la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe no desempeñó ningún rol.**

Sabido es que la Municipalidad de Santa Fe no tiene ningún área específica (a excepción del COBEM), ni ningún funcionario, ni ningún programa o acción concreta relacionado con la “salud” de la población; en consecuencia, se desentiende totalmente de esta problemática “descargando” todas las responsabilidades y acciones en la Provincia. Por supuesto que, en la emergencia, **la Municipalidad de Santa Fe continuó su “línea de total prescindencia” en materia de salud pública,** y correspondió al Ministerio de Salud de la Provincia la asistencia a los evacuados.

En este aspecto los testimonios son muy discordantes según el lugar. Así como algunos evacuados y algunos responsables de Centros de Evacuados manifestaron su conformidad con la actuación de las autoridades sanitarias o una correcta atención por parte de ciertos efectores de salud pública, en otros casos esta Comisión recibió diversas quejas.

15ª Imputación: La asistencia a los Centros de Evacuados fue desordenada e insuficiente, en líneas generales. En la mayoría de las situaciones tanto la Provincia

como la Municipalidad llegaron con asistencia a las horas o a los días que el Centro se había abierto.

Durante los primeros tres días, en muchos Centros de Evacuados, no se brindó alimentación suficiente, o se lo hizo fuera de horario, o las comidas fueron de pésima calidad; los colchones y las frazadas fueron, también, insuficientes.

Lo llamativo es que en muchos Centros de Evacuados la asistencia municipal nunca llegó, sólo la provincial.

Los números telefónicos puestos a disposición por la Municipalidad muy pocas veces respondieron y diversos funcionarios prometieron a los responsables de los Centros de Evacuados asistencia que, finalmente, no se efectivizó.

La Municipalidad de Santa Fe tampoco pudo garantizar condiciones aceptables de salubridad en muchos Centros: falta de recolección de residuos en unos casos, problemas de limpieza en otras, insuficiencia de baños químicos o sanitarios, son sólo algunos de los ejemplos.

IV. 6. CONFLICTOS EN LOS CENTROS DE EVACUADOS

La desorganización reinante en los Centros de Evacuados llevó a diversos tipos de “conflictos”, “enfrentamientos” y hasta la comisión de delitos en los mismos.

En este sentido el epicentro concreto de la mayoría de los conflictos es el Predio Ferial Municipal; el dato no es menor si tenemos en cuenta que el lugar era uno de los pocos que **se encontraba directamente bajo la dirección de la Municipalidad de Santa Fe**, a diferencia de la gran mayoría de los Centros cuyos responsables eran las autoridades de los establecimientos o de las organizaciones intermedias propietarias del lugar.

Es un dato vergonzoso que el lugar que estaba bajo directa potestad del Municipio haya sido el más desordenado y caótico de todos los Centros de Evacuados, con conflictos de diversas especies, y hasta la comisión de un delito de intento de abuso sexual; para prueba baste solo destacar que fue el único lugar de la ciudad en el cual las tareas de vigilancia estuvieron a cargo de las Tropas de Operaciones Especiales (TOE) de la Policía Provincial.

Cabe mencionar que en el Predio Ferial, como dan cuenta diversos testimonios recolectados por esta Comisión (*ver las versiones taquigráficas del día miércoles 9 de mayo, por la mañana y por la tarde*) y como consta, también, en los diversos relatos periodísticos estuvo “dirigido” durante los primeros días de funcionamiento por un grupo de voluntarios encabezado por estudiantes universitarios, debido a que ninguna autoridad municipal se hacía realmente responsable de la situación.

Luego de varios días de “acefalía” (suplida con mucha buena fe por los voluntarios) se hace responsable la señora Elsa Roa y – según el testimonio de los miembros del Comité de Solidaridad y Justicia – *“nos dice que es trabajadora de la Municipalidad del Área de Tránsito, no nos quedó claro en su relato cuál era la idoneidad previa que tenía para gestionar ese centro de evacuados ... que en ese momento tenía 800 personas, y ella era asistida por un grupo de 20 personas, todos varones, trabajadores del Sindicato de la Carne, que también no sabíamos cual era la capacidad en cuanto a la contención psicológica de las personas y este tipo de trabajo que se había constituido por la situación problemática previa”* (ver versión taquigráfica del día miércoles 9 de mayo de 2007 por la tarde).

Este grupo del “Sindicato de la Carne” sería el que, aparentemente, **amedrentó y expulsó del Predio Ferial a los estudiantes voluntarios que se encontraban colaborando en el lugar.**

Como dieron cuenta acabadamente las crónicas periodísticas, la responsable del lugar, Elsa Roa, *“quien según dijo que no estaba autorizada a hablar con ningún medio y por lo tanto se negó a que quedara registro de su voz, confirmó que la expulsión ocurrió ‘pero no se por qué exactamente’*. La crónica – tomada del Diario El Litoral del día martes 3 de abril de 2007 - continúa diciendo que *“Graciela y Luciana, dos madres evacuadas, explicaron que los echaron como perros, les dijeron que no querían que pisen más acá. Los chicos eran buenísimos, los que mejor nos ayudaban acá, se preocupaban por los chicos y por los grandes, es muy injusto lo que les hicieron, nadie les explicó nada. Acá, hay muchas cuestiones políticas y ellos venían sin ningún interés, queremos que vuelvan. Ellos ahora no pueden ni pisar el predio. Los amenazaron y a nosotros nos dijeron que si seguíamos pidiendo cosas y ‘jodiendo’ nos iban a echar a todos de acá”*.

En igual sentido el relato ante esta Comisión Investigadora del Sr. Guillermo Munné: *“se da una situación violenta con los voluntarios. Era un grupo de varones fornidos, los rodean a los estudiantes voluntarios, les hacen signos ostensibles de que portan armas y los invitan y provocan para ver si se prenden en una gresca. Los estudiantes se sienten atemorizados y decidieron retirarse del predio.”* (ver versión taquigráfica del día 9 de mayo de 2007 por la tarde).

La situación más grave que se planteó en el Predio Ferial – y que es una **clara demostración del “caos” imperante en el lugar – es el intento de abuso sexual a una menor el día domingo 1 de abril.**

Con respecto al delito cometido, nadie retiró a la menor del lugar, lo que sólo se realizó mediante la intervención de los integrantes del Comité de Seguridad y Justicia. Tal como

lo afirman los declarantes, las autoridades oficiales y del predio en particular no se hicieron cargo del asunto, y tampoco se destinó por parte de las autoridades un apoyo o atención de la familia víctima posteriormente al presunto delito. Además, cuando el Comité mencionado consigue otro local para trasladar a la familia víctima del presunto delito (Escuela N° 14), deben impedir la intervención de personas que querían obstruir la salida de la familia. *“Ahí en ese lugar estaba esta familia y de hecho ese día lunes posterior al delito la nena permaneció todo el día con una frazada tapándose el rostro porque creía que estaba el agresor en cualquier persona con ciertas características”,* y luego continúa *“indico al señor Intendente como primer responsable de esta desorganización en el predio y este caos instalado que permite el delito en dicho lugar”. (ver versión taquigráfica del día 9 de mayo por la tarde).*

Debe destacarse que el trámite de la denuncia por el presunto delito de abuso de menor, derivó en el expediente 316/07 que tramita ante el Juzgado de Instrucción N° 12.

Los conflictos suscitados en los Centros de Evacuados fueron de toda índole y, debido a la falta de organización y a **la falta de presencia del Municipio con personal idóneo para estas tareas**, la mayoría de las veces las situaciones planteadas se hallaban referidas a enfrentamientos entre las autoridades de los Centros y los propios evacuados. Por ejemplo: *“el día viernes tuvimos que asistir a una situación muy conflictiva en la escuela El Huerto porque había un malentendido entre las personas afectadas por la inundación que ocupan el gimnasio y las autoridades de la escuela” (ver declaración del señor Guillermo Munné en la versión taquigráfica del día miércoles 9 de mayo por la tarde).*

Otro ejemplo: una situación planteada en la Escuela San Cayetano en donde hubo distintos conflictos y enfrentamientos entre las autoridades del colegio y los evacuados *(ver testimonio de la Sra. Puyol en versión taquigráfica del día miércoles 9 de mayo por la tarde).*

O la situación planteada en la Escuela Alem, en donde la Sra. Graciela Hornia relata desentendimientos y discusiones entre un “referente” barrial y las personas evacuadas por la distribución de los colchones y la mercadería que iba llegando *(ver versión taquigráfica del día 18 de mayo de 2007, por la mañana).*

O el relato de la señora Norma Hernández, acerca de la situación en la Escuela N° 4 Sargento Cabral *“la convivencia fue bastante difícil porque en esos casos la gente está desesperada y viene con muchos problemas, porque ha perdido todas sus cosas...” (ver versión taquigráfica del día 1 de junio de 2007, por la mañana).*

O la situación planteada por la señora Graciela Palma en el Colegio Nacional; en la testimonial relata el enfrentamiento entre “gente de Promoción Comunitaria de la Provincia y gente de Promoción Comunitaria de la Municipalidad” y la declarante manifiesta que en determinada momento les dijo: “déjense de pelear, vamos a ver como nos ponemos a trabajar” y agrega “la persona a cargo de la Municipalidad, que ya no recuerdo el nombre estaba muy ofendida porque yo los obligaba a ponerse a trabajar en lugar de estar solamente como caciques, y se retiraron. Vino un señor y retiró el personal de la Municipalidad. Gracias a Dios”.

Este último relato nos exime de cualquier comentario en torno al rol de la Municipalidad en la crisis.

16ª Imputación: La desorganización reinante en la Municipalidad de Santa Fe y la falta de responsables o jefes de albergues designados por la administración municipal, terminó afectando normas básicas de convivencia en los Centros de Evacuados y, como consecuencia, se produjeron todo tipo de situaciones conflictivas, la más grave de todas ellas, el intento de abuso sexual a una menor en el Predio Ferial.

Las diversas situaciones planteadas en el Predio son demostraciones cabales de la incapacidad y la desidia de los funcionarios municipales que no pudieron dotar de un nivel mínimo de organización a uno de los pocos lugares que había quedado bajo la directa responsabilidad de la Municipalidad.

IV.7. DESAFECTACIÓN DE LOS CENTROS DE EVACUADOS

Otro inconveniente logístico se dio en el momento de establecer el inminente desalojo de los evacuados en los centros educacionales, por parte del Ministerio de Educación. En este punto resulta destacada la declaración testimonial de los integrantes del Comité de Solidaridad y Justicia quienes expresaron que las autoridades escolares se veían altamente presionadas para lograr el desalojo y dictar clases el lunes 9 de abril (*ver versión taquigráfica del día 9 de mayo de 2007*), por lo que los mencionados tuvieron que presentar una acción ante el Juzgado Civil y Comercial de la 4º Nominación de Santa Fe, con andamiaje jurídico en la Ley Provincial 10.000, protectora de los intereses difusos (*ver copia de demanda a fojas 117 de estos actuados*).

El otro problema existente a la hora de la desafectación de los Centros de Evacuados fue el estado en el que quedaron muchas de las instalaciones de los lugares usados para tal fin, en particular, la situación de muchos establecimientos escolares.

Por ejemplo el caso del Gimnasio de la Escuela Normal que funcionó como Centro de Evacuados. El lugar sufrió diversos deterioros: *“Las bombas de agua para llenar los tanques están quemadas; las cañerías y desagües del baño están tapados, los bordes del piso deteriorados, levantados, hay que arreglar ese piso ahora. Faltan algunas canillas en los baños...”*. Los miembros de la Cooperadora de dicha Escuela manifestaron, además, que *“Nadie quiso escuchar las explicaciones de la Jefa del Departamento de Educación Física con respecto a cómo funcionaban las bombas para que no se quemaran como se quemaron; cómo funcionaban las luces y los termotanques. Todo eso quedó deteriorado por falta de conocimiento en el uso. Lo mismo pasó con el piso... No nos permitieron... Dijeron ‘nosotros nos hacemos cargo’*. Preguntados por quién dijo “nosotros nos hacemos cargo”, la Sra. Capocetti responde: *“Promoción Comunitaria de la Municipalidad. Ellos respondían a Berlanga, a tal punto que cuando la rectora va a recibir el gimnasio no esperaron, se llevaron la llave y a los dos días la remitieron de acá de la Municipalidad”*. Preguntados acerca de si recibieron alguna ayuda o colaboración de la Municipalidad para reparar los daños la respuesta fue *“De la Municipalidad no”*. (ver versión taquigráfica del día 23 de mayo de 2007, por la mañana).

En la Escuela N° 440 *“durante un tiempo nosotros no pudimos dar clases porque el estado en que dejaron el establecimiento, sobre todo de limpieza fue bastante malo. Se volvió a limpiar incluso con docentes que fueron un día a limpiar para que se pueda abrir la escuela. Sé que ahora están arreglando los baños y la luz, pero no tuvimos ninguna ayuda de parte de nadie ni de la Municipalidad, ni de la Regional IV”* (ver versión taquigráfica del día 23 de mayo de 2007 por la mañana).

Otro caso es el del Jardín N° 256 ubicado en Monseñor Zaspé 4491, sus directivas dijeron ante la Comisión Investigadora que *“la escuela quedó muy destrozada y todavía estamos gestionando, a través de las distintas autoridades, la solución para esta cuestión... la solución le corresponde a las autoridades superiores que son quienes deben dejar la escuela en condiciones para que nosotros podamos volver a nuestras aulas... el domingo de Pascuas fuimos convocados a las 8 de la mañana porque iba a ir la empresa de limpieza; la empresa de limpieza se confundió de escuela, le dieron mal los datos... cuando por fin la pudimos ubicar a través de innumerable cantidad de llamadas desde teléfonos celulares personas, porque la línea de teléfono estaba cortada, la empresa llegó a las 12.15 del mediodía. Bajaron de una camioneta tres empleados con un balde, una escoba, un bidón de desodorante, uno de detergente y uno de lavandina, a pretender limpiar tremenda escuela, porque había ocho perros muertos... Perdimos muchos material y recién ahora nos dieron un cheque para tratar de recomponer lo que perdimos... es un*

cheque que viene de Gobernación” (ver versión taquigráfica del día 1º de junio de 2007, por la mañana).

17ª Imputación: Muchos Centros de Evacuados, en particular las Escuelas, quedaron en pésimas condiciones sanitarias y de limpieza o, directamente, con serios deterioros edilicios. La Municipalidad de Santa Fe, solo en unos pocos casos prestó colaboración para la limpieza, pero no brindó ninguna ayuda para la reparación de los destrozos ocasionados.

IV.8 SITUACIÓN EN LOS ALBERGUES TEMPORALES ARMADOS FRENTE A LA VUELTA DEL PARAGUAYO Y EN COLASTINÉ

Ante la crecida del Río Paraná y la necesidad de evacuar algunos sectores afectados, tales como la Vuelta del Paraguayo, la zona de la Bajada Distéfano, los asentamientos irregulares a la vera de la Ruta 168 (cerca del complejo comercial Paseo del Sol y el denominado “Nueva Esperanza”) y las viviendas ubicadas por fuera del anillo de defensas en La Guardia, Colastiné Norte y Sur, la Municipalidad de Santa Fe instaló los refugios-pabellones a un costado de la Ruta 168 – frente a la Vuelta del Paraguayo – como así también un pabellón en la zona de Colastiné Sur.

Y aquí nos encontramos nuevamente con la **falta de previsión: la Municipalidad instala pabellones para refugiar a evacuados producto de la crecida del Paraná, en zonas bajas que se inundan con lluvias copiosas.**

Como si el tiempo no hubiera pasado, y como si nada se hubiera aprendido de las lecciones de la catástrofe del 2003, se vuelven a repetir los mismos errores que ya se cometieron en aquella oportunidad, con las “carpas” ubicadas en La Florida.

El Diario Uno, el 30 de marzo de Marzo de 2007 tituló: **“Vivimos castigados por el agua”** y continuaba diciendo: **“Así lo aseguraron los vecinos de la Vuelta del Paraguayo que, una vez más, están atrapados por las incansables lluvias. Los pabellones que les instaló la Municipalidad también se vieron desbordados”** (en la foto de Diario Uno del día jueves 27 de marzo de 2007 – Foja Nº 1088 atrás- pueden apreciarse los pabellones abnegados por el agua de lluvia).

En su relato el Diario continuaba diciendo: *“El agua no deja de castigar a la gente que habita La Vuelta del Paraguayo; una vez más, sus pertenencias se mojaron por las constantes lluvias que azotan la ciudad de Santa Fe y que los tiene, desde hace más de un mes, presos en su propio hogar.*

Los grandes pabellones que los miembros de la Municipalidad les instalaron al costado de la ruta Nº 168, y que sirvieron para alojarlos ante la inminente crecida del río Paraná también se vieron desbordados ante la incansable llovizna.

Por esa situación, los vecinos se vieron obligados a romper la vieja ruta (que está paralela a la Nº 168) para dejar que el agua que está asentada alrededor de los pabellones drenen hacia el río.

‘Nosotros estamos tirando el agua hacia el lugar donde están instaladas nuestras casas, no nos queda otra que eso porque tenemos hijos pequeños que se enferman y que no pueden seguir viviendo en esta humedad’, explicó una vecina del lugar.’ (Diario Uno; viernes 30 de marzo de 2007, pág. 13).

La Sra. Milagros de Miryi manifestó ante esta Comisión que ella estuvo en los pabellones de la Vuelta del Paraguayo y pudo constatar las condiciones de insalubridad en las cuales estaba, con piso de barro, “como un chiquero”. (ver versión taquigráfica del día 9 de mayo de 2007, por la mañana).

Similar situación en el pabellón que la Municipalidad instaló en Colastiné Sur.

Vecinos que se buscaron refugio en estos pabellones relataron ante la Comisión Investigadora la siguiente situación vivida en estos pabellones: “Cuando la gente rompe con un martillo los que estaban cerrados –porque fue así, no había llave, no había encargado, no había nadie-, cuando abren se encuentran con que eso (por los pabellones) era un chiquero. El agua pasaba, porque tenía solamente bolsas. Algunas bolsas estaban sacadas y el agua entraba. Cuando abrieron eso era un chiquero, no se podía usar.” (ver versión taquigráfica del día 16 de mayo de 2007, por la tarde, relato de la Sra. Fernández).

Luego, la Sra. Arismendi del Barrio Colastiné Sur señaló: “Yo estuve tres días ahí porque era insoportable estar con los olores nauseabundos de la misma tierra fea, además cuando llovía corría el agua desde la punta por todo el lugar...”; y la Sra. Fernández agregó: “Todos tenían que sacar una bolsa del medio para que el agua pase, viste que está dividido por bolsas, bueno todos tenían que sacar una bolsa y el agua corría...”; y la Sra. Fernández terminó diciendo: “entonces me fui del pabellón porque ya no se podía estar más, por los ruidos, no se respetaba nada era la una, los dos de la mañana y eso era un “descachengue”, además había ratas, un perro corrió una y me quedé con miedo de que me muerda un pie... Bueno aguanté hasta que pude volver a mi casa porque era insoportable estar ahí.” (ver versión taquigráfica del día 16 de mayo de 2007, por la tarde).

Como surge claramente de los relatos **los pabellones de Colastiné también se inundaron**. En realidad, tal era la situación en estos refugios que la Municipalidad ni siquiera “los abrió” para evacuar personas; estos pabellones fueron violentados en su entrada y ocupados por las personas que, desesperadas, escapaban del agua con sus hijos.

La situación sanitaria en estos pabellones era calamitosa; sin embargo, el Municipio nunca se preocupó por trasladar a lugares más salubres y secos a quienes allí se habían encontrado.

18ª Imputación: Los funcionarios municipales – en particular los responsables de Oficina de Riesgo Hídrico – sin ningún tipo de previsión ni planificación seria, instalaron los pabellones para evacuados por la crecida del Río Paraná en zonas bajas que se inundaron con las lluvias de fines de marzo.

Ningún funcionario municipal ha podido explicar por qué los pabellones de chapa no se armaron en tierras más altas.

Esto constituye, además, una prueba fehaciente que la evacuación – en este caso de los afectados por la crecida del Paraná – se realizó sin ningún tipo de planificación y por fuera de cualquier “Plan de Contingencias”.

IV.9 ASISTENCIA MUNICIPAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA INUNDACIÓN QUE PERMANECIERON EN SUS VIVIENDAS

Como es de público conocimiento muchas personas – fundamentalmente hombres adultos – permanecieron en sus viviendas, a pesar de que se encontraban inundadas, con el objeto de cuidar sus pertenencias de posibles hechos delictivos.

Las personas, en estos casos, permanecían en plantas altas, en los techos o en terrenos “altos” que no se inundaron aledaños a sus viviendas. Incluso, en aquellas viviendas que no tuvieron más de 20 cm de agua en su interior muchas personas – y en algunos casos familias enteras – optaron por permanecer en sus hogares.

Ni la Municipalidad de Santa Fe, ni la Provincia organizaron ningún mecanismo o plan de asistencia para estas personas que permanecieron en viviendas inundadas.

No solo no se les acercó durante esos días comida o víveres; cabe destacar que estas personas tenían serios inconvenientes para conseguir **agua potable**.

La totalidad de los relatos recogidos en las actuaciones realizadas por esta Comisión Investigadora dan cuenta que recién a mediados de la semana siguiente a la inundación – aproximadamente a partir del 3 de abril de 2007 – se repartieron en muchos barrios (no en todos) una caja o bolsa con mercadería y víveres secos, una única vez y, también, se acercó “algo” de agua potable.

Es decir, que a lo largo de los diez o quince días que muchas personas permanecieron en sus domicilios inundados la única ayuda que recibieron fue un “bolsón” de víveres secos.

Al respecto los relatos son muy contundentes:

- La Sra. Mónica Fessy, vecina de Barrio Chalet perteneciente a la Carpa Negra, brindó datos sobre lo acontecido con las personas que resistieron la inundación en el interior de sus casas, cuando tenían poca agua adentro, o sobre los techos. Contó que la gente de su barrio que lo hizo no recibió asistencia alguna durante los primeros días, salvo por algún alimento que le acercaban otros vecinos. Textualmente sostuvo: *“Absolutamente ninguna, ni siquiera una bolsa de comida. Es más, la gente que se quedó en el barrio arriba de los techos, salvaguardando sus pertenencias, esa gente estuvo tres días sin recibir ningún tipo alimentación”*. El relato continúa diciendo que recién el día 3 de abril llegó la primera ayuda del gobierno, pero no de la Municipalidad ni de la Provincia, sino de Desarrollo Social de la Nación. Les llevaron alimentos secos pero no comida preparada (*“y no había forma de cocinar allí”*), y *“lo tiraban ‘a la que te criaste’ a la gente, es decir, lo sacaban de los anfibios y lo tiraban”*. Dijo que sabía que la misma situación se estaba dando en barrio San Lorenzo y en El Arenal. El Sr. Daniel Belascuain, esposo de la Sra. Fessy, dijo que el día 30 vio dos anfibios en Jujuy y Zavalla, que estuvieron parados allí durante dos días porque dijeron los que los conducían que *“no tenían órdenes”*. (ver versión taquigráfica del día miércoles 9 de mayo de 2007, por la mañana.)
- La Sra. Silvia Capriz, presidenta de la Vecinal 21 de Octubre, contó que en su barrio estuvieron cuatro días sin luz, sin agua para consumo y sin poder salir. La gente no tenía para comer y nadie, ni de la Municipalidad ni de la Provincia, se acercó a asistirlos. (ver versión taquigráfica del lunes 14 de mayo de 2007, por la mañana.)
- El Sr. Juan Carlos Sorbellini, vecino del barrio Las Flores II, relató que estuvieron aislados durante 5 días, en un total abandono, sin luz, sin agua para consumo, con gente enferma en los edificios, sin atención médica, y que no hubo presencia municipal en ese lugar. Por otra parte, dijo que hubo gente del barrio que pudo conseguir ayuda, pero insuficiente para todos los que allí resistían; y aclaró que se trataba de gente que tiene “relaciones”. *“En definitiva, las cosas que recibimos son para las próximas elecciones (las de julio y septiembre de 2007). Es más, se nos han acercado personas que están en las listas de candidatos, es decir, son elegibles; nos dijeron tal y tal persona necesitan bolsones, bueno, vení a buscarlos en tal o cual lugar”* –refirió–. (Reunión del miércoles 16 de mayo de 2007, por la mañana.)
- El Sr. Carmelo Zeller, presidente de la Asociación “La sonrisa de un niño” de Villa Centenario, contó que los vecinos de ese lugar estuvieron 10 días resistiendo sobre los

techos de las casas sin recibir ayuda alguna. *(Reunión del viernes 18 de mayo de 2007, por la mañana.)*

- El Sr. Roberto Matejka, vicepresidente de la Vecinal Loyola Centro Progresista (en formación) dijo que en un momento recibieron ayuda de manera informal, no oficial; que alguna gente recibió bolsones pero por parte de “punteros”, a los cuales las personas que recibieron la mercadería los reconocieron como tales. *(Reunión del miércoles 30 de mayo de 2007, por la mañana.)*

- El Sr. José Balbuena, vecino del Barrio 12 de Octubre, que permaneció durante los días de la inundación en un terreno aledaño a su casa que había resultado afectada manifestó que *“Ni durante ni después de la inundación recibimos absolutamente nada”*. El Sr. Balbuena en su testimonio relata, además, como tuvieron que alimentarse, durante esos días, de chanchos, patos y gallinas que encontraban por la zona, y que – a raíz de ello – muchas personas se enfermaron. *(ver versión taquigráfica del día 16 de mayo de 2007 por la tarde).*

- El señor Durán, vecino de Colastiné Norte, manifestó: *“Yo vivo del otro lado de la defensa y hay gente que salió porque estaba bajo agua y los trajeron a la fuente. Por mi casa nunca pasaron, yo tengo criaturas y nunca me fui de ahí porque a lo mejor te vas y lo poco que tenés lo perdés. Por mi casa nunca pasaron a decir “loco” necesitás algo, ¿te llevamos a un centro de evacuados?”* *(ver versión taquigráfica del día 16 de mayo de 2007, por la tarde).*

- El Señor Ricardo Toledo, de la Vecinal Colastiné Norte, relató ante la Comisión Investigadora que el día 6 de abril de 2007, concurrieron a una reunión con la Federación de Asociaciones Vecinales en donde el Secretario de Promoción Comunitaria de la Provincia, Juan Carlos Forconi, les manifestó que *“para los autoevacuados no había nada”*. *(ver versión taquigráfica del día 23 de mayo de 2007, por la mañana)*

- Las señoras Vilma Duarte y Analía Aguirre, del Barrio Villa Teresa, también relataron que no recibieron ningún tipo de ayuda, solo un bolsón 15 días después y que para conseguirlo *“tuvieron que pelearse con Delia Blanco”*. *(ver versión taquigráfica del día 28 de mayo de 2007, por la tarde).*

- El Sr. Eudosio Fernández, vecino de Santa Rosa de Lima, manifestó: *“En cuanto a la ropa y frazadas, les dieron a los que estaban en los centros de evacuados, pero no recorrieron a los que estaban arriba de los techos. Yo escuchaba por la radio que iba a andar un helicóptero y anduvo uno que tiró unas cajas a los que estaban en la vía, en el Puente Negro, eso es lo que vimos nosotros.”* *(ver versión taquigráfica del día 30 de mayo de 2007, por la tarde).*

- El señor Antonio Correa, también vecino de Santa Rosa de Lima, preguntado por los miembros de la Comisión Investigadora acerca de si alguien les había acercado comida, respondió: *“No; ni a la gente que estaba en los techos. Mi yerno con un vecino estaban arriba de los techos, pero no recibieron ayuda en ningún momento. Había que proveerlos nosotros adonde estábamos porque ahí nos teníamos que cocinar, hacernos las cosas.”* (ver versión taquigráfica del día 30 de mayo de 2007, por la tarde).

- La señora Patricia Pavón, del barrio San Lorenzo, manifestó que a las personas que permanecieron “autoevacuadas” en el barrio, nadie les acercó nada y agregó: *“Llegaban los alimentos que traían los militares y eran para los punteros políticos...Nosotros íbamos a retirar mercaderías y nos decían que eran para las personas que estaban cuidando ahí, que se habían quedado en las cortadas del barrio y eran punteros políticos, no nos daban nada ni leche, ni azúcar, ni yerba...”* (ver versión taquigráfica del día 1 de junio de 2007, por la tarde).

- Por su parte, la señora Catalina Feludero, vecina del Barrio San Lorenzo, manifestó ante la Comisión: *“...tuve a mi hija evacuada en mi casa porque tengo una casa de dos pisos, no hubo contención para los autoevacuados, las cloacas explotaban por todo lados, la casa a mi se me inundó por la cloaca, no por el agua de lluvia.... Así que los autoevacuados la pasamos muy mal porque no existíamos para nadie. Existían los evacuados porque pobrecitos ellos, tenían que hacer de todo para que los atiendan. Pero los autoevacuados como estaban mudos arriba de los techos, nadie se enteró. Nadie se enteró que los chicos necesitaban pañales, que necesitaban leche y que no había dónde comprar porque estaba todo cerrado. Así que los autoevacuados en mi caso particular la pasamos muy pero muy mal.”* (ver versión taquigráfica del 1 de junio de 2007, por la tarde).

Llamó poderosamente la atención de los miembros de esta Comisión los recurrentes testimonios – algunos de los cuales se transcribieron – que hablan de que la **ayuda en ciertos barrios se canalizó a través de “punteros” políticos.**

La denuncia concreta que formularon diversos vecinos y representantes de entidades intermedias es que no solo la ayuda fue escasa y llegó tarde, sino que cuando llegaba **era repartida por “punteros” que seleccionaban discrecionalmente a quien se le entregaba o no la mercadería.**

19ª Imputación: La Municipalidad no organizó un sistema de reparto de asistencia, fundamentalmente comida y agua potable, para las personas inundadas que permanecieron en sus viviendas.

Los abundantes testimonios recogidos dan cuenta que después de una semana de producida la inundación, aproximadamente, se repartió en los barrios un “bolsón” con víveres secos (a personas que tenían serias dificultades para cocinar).

Las situaciones planteadas configuran, prácticamente, un “abandono de persona” ya que vecinos que fueron seriamente afectados por el fenómeno pluvial, no fueron ayudados ni asistidos por el Estado Municipal o Provincial.

Cuando la ayuda comenzó a fluir, en forma escasa, luego de varios días, el reparto de víveres y mercaderías se canalizó, en algunos casos, a través de “punteros políticos” leales al oficialismo (según dan cuenta muchos testimonios), en una situación que a los miembros de esta Comisión les deja la clara sospecha que los funcionarios municipales estaban más pensando en las próximas elecciones que en la asistencia humanitaria.

IV.10 ASISTENCIA MUNICIPAL PARA EL “REGRESO A CASA”

La ayuda brindada a las familias que regresaron a sus hogares una vez que “bajó” el agua, fundamentalmente en lo referido a implementos y productos de limpieza (lavandina, desinfectante, trapos de piso, bolsas de residuos, escobas, etc.) fue, también, escasa y repartida en forma tardía y de una manera muy desorganizada.

Las principales falencias a marcar son las siguientes:

a- En líneas generales, los implementos y productos de limpieza se repartieron muy “tarde”, cuando ya las familias hacía varios días que habían regresado a sus viviendas. Solo como ejemplo, véase el testimonio en versión taquigráfica de la Sra. Silvina Pedroni, del Barrio Villa Teresa, del día 28 de mayo de 2007, quien manifiesta que los productos de limpieza le fueron entregados *“hace 20 días atrás”*, es decir, recién a principios de mayo, cuando habían regresado a sus domicilios a mediados de abril.

b- Los productos entregados fueron, en casi todos los casos, escasos. Existen numerosos testimonios que dan cuenta que se entregó “un litro de lavandina o desinfectante” por vivienda, lo que resultaba claramente insuficiente para proceder a higienizar correctamente edificaciones que habían tenido, por ejemplo, un metro de agua en su interior. Al respecto – y solo a modo ejemplificativo – véase el testimonio de la Sra. Vilma Duarte quien señala que: *“Yo fui a buscar pero ya no había más, habían venido de*

todos lados y buscaron. En el único lugar que había era en el dispensario viejo. Quedaba una botellita de un litro nada más” (ver versión taquigráfica del día 28 de mayo de 2007 por la tarde).

c- Existieron varios barrios o zonas de barrios de la ciudad, en donde la ayuda municipal para el regreso a casa, nunca llegó. Véase al respecto el testimonio de vecinos de Santa Rosa de Lima que preguntados por miembros de la Comisión Investigadora señalan que no recibieron nada para desinfectar sus viviendas, *“Yo escuché por la radio que decían que iban a mandar casa por casa, pero no. La pudrición todavía sigue estando en los terrenos, en los patios con tierra, en las paredes. Prácticamente, en mi casa lo único que sacamos fue un poco de ropa de los chicos, algunas frazadas y nada más. Lo demás quedó todo bajo agua. Esto fue parecido a lo del 2003” (ver versión taquigráfica del día 30 de mayo de 2007 por la tarde).* O el testimonio del Sr. Mario Jacob, vecino del Barrio Las Flores, quien preguntado acerca de si habían recibido algún kit de limpieza por parte de la Municipalidad dijo que no había recibido nada *(ver versión taquigráfica del día 30 de mayo de 2007, por la tarde).* Otro ejemplo: el Sr. Carmelo Zeller, presidente de la Asociación “La sonrisa de un niño” de Villa Centenario, dijo que, luego de estar los vecinos sobre los techos durante 10 días sin ayuda, al irse el agua de las calles, les llevaron (supuso que la Municipalidad) 2 bolsones de alimentos por familia pero ningún elemento de limpieza para sanear el lugar. Tampoco la Municipalidad hizo tareas de limpieza ni arreglos en las calles que quedaron con problemas. *(ver versión taquigráfica del día viernes 18 de mayo de 2007, por la mañana.)*

d- En algunos barrios, el reparto fue “discrecional”: no llegó a la totalidad de los domicilios. En muchos de estos casos los vecinos adjudican lo inequitativo de la distribución a “intereses políticos” y que la ayuda se canalizó a través de “punteros políticos”, según lo manifestaron varios testimonios que ya fueron reproducidos en este informe.

La incapacidad organizativa del Municipio, en este aspecto, resulta alarmante.

A diferencia de la asistencia a los “inundados”, por una lluvia que era “imprevisible” según manifestaron los funcionarios municipales, para el regreso a casa esos mismos funcionarios tuvieron el tiempo suficiente para organizar un sistema de reparto ordenado y eficiente; tengamos en cuenta que, incluso, muchas familias regresaron a sus domicilios 10, 15 o hasta 20 días después de haber comenzado las lluvias.

Sin embargo, aquí también **la asistencia fue caótica, insuficiente y “antojadiza”.**

Los productos de limpieza para personas que regresaban a sus hogares prácticamente sin recursos económicos, eran fundamentales por cuestiones de sanidad y salubridad.

Muchas personas regresaron a sus casas en pésimas condiciones sanitarias, lo cual implicó un claro riesgo a la salud pública.

“ Yo quería agregar el tema de la situación de higiene pero de los barrios. Para la misma fecha que estamos hablando, que se estaban limpiando escuelas en el centro, que se estaba hablando del retorno, en los barrios no entrabas y todavía había sectores en donde había que entrar con canoa, no es cierto que ya se podía caminar. Y ahí es donde no entrabas ni en los lugares en donde ya no había agua, ni menos adentro con canoa, no había nadie que se ocupara de la limpieza. La gente ya había comenzado a volver a su casa, o por lo menos a intentar limpiarla, y permanentemente en todos los lugares había montañas de basura, animales muertos, negocios como por ejemplo de los que tenemos fotos de una verdulería donde está la gente sacando, limpiando todo, tirando y poniendo la basura... pero ahí había agua, nosotros entramos ahí con una canoa porque por lo menos había setenta centímetros u ochenta de agua. Entonces los ponían en esos canastos, al otro día vos pasabas y estaba todo desbordado, tirado, los mismos que nos entraban en las lanchas que eran los de Prefectura son los que nos decían que no entraba nadie a limpiar, que la gente estaba volviendo por sus propios medios y con sus propios medios. Es decir, compraban las botas, compraban los guantes y compraban la lavandina los que podían, había otros que no.[...]” (ver testimonio en versión taquigráfica del día 9 de mayo de 2007, por la tarde, de la Sra. Lucila Puyol).

20ª Imputación: La Municipalidad de Santa Fe tampoco pudo organizar el “previsible” regreso a casa de las personas que habían abandonado sus viviendas por encontrarse inundadas. Era de fundamental importancia, por cuestiones sanitarias y de salubridad, que el Municipio colabore con la limpieza y desinfección de las viviendas. Sin embargo, la ayuda para el “regreso a casa” fue insuficiente, en algunos casos (los productos entregados fueron escasos); inexistente en ciertas zonas de la ciudad; e, incluso, repartido en forma discrecional (a unos si y a otros no) en otras zonas.

Aquí nuevamente los funcionarios municipales demostraron una enorme incapacidad para coordinar una asistencia que, en principio, aparecía como de muy fácil organización y coordinación.

Santa Fe, Julio de 2007.

